



UNIVERSIDAD DE JAÉN

Centro de Estudios de Postgrado

SÍNDROME DE ASPERGER EN EL ÁMBITO EDUCATIVO

Alumno/a: García Ochoa, María

Tutor/a: Prof. Dña Esther Santiago Bermúdez

Dpto: Orientación IES Santa Catalina de
Alejandría

ÍNDICE

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE	4
1.1. Resumen y palabras clave	4
1.2. Abstract and keywords	4
2. INTRODUCCIÓN	5
3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	6
3.1. Situación geográfica del centro educativo	7
3.2. Aspectos demográficos y socioeconómicos	8
3.3 Descripción del centro educativo	10
3.4. Instalaciones y materiales	11
3.5. Recursos Humanos. Organigrama del centro educativo	12
3.6. Perfil de los alumnos y necesidades educativas detectadas en el centro educativo	14
4. FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN	15
4.1. Evolución Histórica del Síndrome de Asperger	18
4.2. Alteraciones básicas	19
4.3. Perfil cognitivo de los alumnos con Síndrome de Asperger	21
4.4. Programas y tratamientos aplicados	23
5. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	25
5.1. Planificación	25
5.2. Diseño del programa	28
5.3. Aplicación y seguimiento	49
5.4. Evaluación de resultados	51
5.5. Toma de decisiones	51
6. BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA Y LEGISLACIÓN	52
7. ANEXOS	55

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. Distribución de profesiones de los padres del alumnado del I.E.S. "Jabalucz" (Jaén)	8
TABLA 2. Distribución de nivel de estudios de los padres del alumnado del I.E.S. "Jabalucz" (Jaén)	10
TABLA 3. Situaciones y conductas para el estudio de las HHSS	29
TABLA 4. Frecuencia de conductas sociales propias y en clase	30
TABLA 5. Contrato conductual	30
TABLA 6. Hoja de registro de emociones	37
TABLA 7. Registro de notas medias de segundo de la E.S.O.	47

ÍNDICE DE IMÁGENES

IMAGEN 1. I.E.S. "Jabalucz" (Jaén)	7
IMAGEN 2. Ficha para el trabajo de las relaciones positivas entre iguales	32
IMAGEN 3. Ficha para iniciar una conversación y mostrar cortesía y amabilidad con un adulto	34
IMAGEN 4. Ficha de emociones básicas	38
IMAGEN 5. Ficha de frases hechas I	40
IMAGEN 6. Ficha de frases hechas II	41
IMAGEN 7. Pictograma de dobles sentidos I	42
IMAGEN 8. Pictograma de dobles sentidos II	43
IMAGEN 9. Ficha de comparaciones I	44
IMAGEN 10. Ficha de comparaciones II	45

ÍNDICE DE ESQUEMAS

ESQUEMA 1. Organigrama I.E.S. "Jabalucz" (Jaén)	13
---	----

1. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

1.1. Resumen y palabras clave

El objetivo principal de este proyecto es ofrecer una visión general de los Trastornos Generalizados del Desarrollo, profundizando en uno de ellos particularmente, el Síndrome de Asperger.

De esta manera, se abordan las principales características de este trastorno, como por ejemplo, las dificultades en el área de la comunicación y el lenguaje, en las relaciones sociales y la reciprocidad o la inflexibilidad mental y comportamental, así como las estrategias, técnicas y métodos de tratamiento que se han probado eficaces.

Además, este trabajo pretende realzar la gran importancia de llevar a cabo programas de tratamiento multidisciplinarios en las primeras manifestaciones de este trastorno, mediante el diseño de un Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica implementado en el ámbito de la orientación educativa, con el objetivo primordial de ofrecer una amplia gama de herramientas y pautas de actuación a los docentes en la acción tutorial, orientación académica y profesional y en la atención a la diversidad.

Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica, Trastornos generalizados del desarrollo, Síndrome de Asperger, Autismo infantil, Autismo atípico, Síndrome de Rett, Trastorno generalizado del desarrollo sin especificación.

1.2. Abstract and key words

The principal aim of this project is to offer a general vision of the Widespread Disorders of the Development, penetrating into one of them particularly, Asperger's Syndrome.

By this way, there are approached the principal characteristics of this disorder, for example, the difficulties in the area of the communication and the language, in the social relations and the reciprocity or the mental inflexibility and comportamental, as well as the strategies, technologies and methods of treatment that have been proved effective.

In addition, this work tries to heighten the great importance of carrying out multidisciplinary programs of treatment in the first manifestations of this disorder, by means of the design of a Program of Orientation and Intervention Psicopedagógica implemented in the area of the educational orientation, with the basic aim to offer a wide range of tools and guidelines of action to the teachers in the action tutorial, academic and professional orientation and in the attention to the diversity.

Program of Orientation and Intervention Psicopedagógica, widespread Disorders of the development, Asperger's Syndrome, infantile Autism, atypical Autism, Rett's Syndrome, widespread Disorder of the development without specification.

2. INTRODUCCIÓN

Podemos observar que día tras día es más habitual encontrar a personas que conocen a alguien o tienen algún familiar con un diagnóstico de Síndrome de Asperger, pero llama mucho la atención también, como a excepción de padres o familiares cercanos, el resto apenas conoce que es, o de que trata este trastorno.

Para Belinchón et al. (2008), en realidad, todo lo que sabemos y conocemos sobre el Síndrome de Asperger es relativamente reciente, ya que fue descrito por primera vez en 1944, pero no fue reconocido oficialmente como un trastorno mental hasta 1984. No obstante, se puede afirmar que hoy día existen numerosos estudios, documentos, investigaciones y asociaciones, que nos ayudan a acercarnos cada vez más a este mundo, a ser conscientes de sus problemas y discapacidades e intentar reducirlos en el mayor grado posible.

Es este concepto de discapacidad sobre el que pretendo insistir en mayor medida, ya que se trata de una discapacidad sin retraso mental, sensorial o motórico y determinada neurológicamente, que puede dar origen a una dependencia hoy en día de difícil evaluación. Por todo esto, la labor de los profesionales, debe estar centrada prioritariamente en favorecer el desarrollo autónomo y autosuficiente de estas personas.

Considero la concienciación social, el respeto y la educación del entorno, factores claves en el desarrollo saludable y pleno de estos pacientes.

Debido al rechazo social que reciben las personas con Síndrome de Asperger por ser “distintos” y “raros”, las situaciones de aislamiento y soledad son demasiado frecuentes en su día a día. Esta realidad discriminatoria y de acoso, se hace especialmente visible en los entornos escolares.

Estas personas, viven sin desearlo, en la soledad de su propio mundo, dentro de otro que les aparta y rechaza. Sufren la incompreensión más absoluta, y muchos de ellos se ven sumidos en cuadros depresivos severos por la dificultad que encuentran a la hora de entender el entorno social en el que los demás nos desenvolvemos con total naturalidad y facilidad.

Hablamos de personas que no entienden las bromas o los dobles sentidos, no saben leer entre líneas y son incapaces de mentir. Organizar su rutina diaria o sus proyectos de futuro les parecen una tarea imposible de conseguir y pese a tener en algunos casos grandes capacidades, no saben cómo utilizarlas de una manera eficaz.

En el plano educativo, estos niños y niñas, aunque menos frecuentes estas últimas, necesitan con rapidez y urgencia, un esfuerzo de adaptación a sus necesidades concretas, una reacción activa ante el diagnóstico, y una intervención e implicación de todos los profesionales. Por ello es imprescindible, que exista en todo momento una estrecha relación de colaboración entre los servicios de Salud Mental y las familias y escuelas, favoreciendo siempre un ambiente fluido y de comunicación.

Es en ese mismo ámbito, el educativo, en el que centro mi proyecto de intervención, como una manera de apoyar y ayudar tanto a estos alumnos y alumnas como a sus familias y al grupo de iguales, con el fin de promover diagnósticos de calidad, intervenciones terapéuticas útiles, relaciones con otros entornos educativos, escuelas de padres, redes que apoyen y promuevan actividades de ocio terapéutico, grupos de amistades, integración laboral de los afectados y un sinfín de actuaciones que en algunos casos no estas suficientemente desarrolladas aún y que contribuirían en última instancia en la mejora de la calidad de vida de estos niños y niñas y de sus familiares.

3. ANÁLISIS DEL CONTEXTO¹

El centro en el que se he realizado las prácticas docentes es el I.E.S. “Jabalruz”, de la localidad de Jaén. Los datos de la institución educativa son los siguientes:

- Denominación: I.E.S. Jabalruz
- Dirección postal: Avda. Santa María del Valle S/N
- Código Postal: 23009
- Localidad: Jaén
- Provincia: Jaén
- Teléfono: 953 22 00 31 / 953 36 64 57
- E-mail: 23002474.edu@juntadeandalucia.es
- Director: D. Juan Manuel Ángeles Ruiz
- Profesorado: 63
- Alumnado: 750

¹ Toda la información contenida en el punto tres ha sido extraída del Plan de Orientación y Acción Tutorial del I.E.S. Jabalruz de Jaén. Disponible en: www.iesjabalruz.com. (Consulta: 2015, 16 de Julio, 23:35).

El alumnado, por regla general, realiza el ciclo completo de sus estudios en el Instituto, existiendo en líneas generales un sentimiento de apego y de pertenencia al centro. En su mayoría tiene aspiraciones claras, bien de continuar estudiando o bien de encontrar una salida profesional a través de los Ciclos Formativos, siendo el número de abandonos sin alcanzar, al menos, la titulación en E.S.O. relativamente bajo.

A continuación se ofrecerán una serie de datos sobre el contexto del centro, su situación geográfica y la descripción de los aspectos demográficos y socioeconómicos de la ciudad de Jaén y de los barrios que lo rodean.

3.1. Situación geográfica del centro educativo

Imagen 1. I.E.S. "Jabalruz" (Jaén)



Fuente: sitio web del centro

El IES Jabalruz se ubica en la zona noreste de la ciudad de Jaén, en un barrio, el del Polígono del Valle, situado junto a una de las áreas de expansión de mayor proyección de nuestra capital, el sector norte, y a un tiro de piedra de la ciudad universitaria de Jaén. Se trata de un barrio de gran tradición y raigambre cuya población, eminentemente obrera, goza de unos estándares de renta económica medio-bajos, con un índice de paro ciertamente significativo, especialmente entre la juventud, comparado con otros barrios anejos, ya instalados en la zona centro, y cuyo bagaje cultural puede calificarse, asimismo, de medio-bajo, dadas la actividad laboral genérica de la zona y la ausencia casi absoluta de servicios públicos que permitan paliar en cierta medida tal carencia: biblioteca de barrio, centro de ocio, centro cívico, asociaciones culturales...etc.

Hemos de destacar, sin embargo, que el barrio cuenta con un centro social, dos asociaciones vecinales ("Passo" y "La Unión"), una fundación de apoyo y servicio a los más desfavorecidos, especialmente dirigido a los jóvenes, la Fundación Proyecto Don

Bosco, alguna que otra asociación cultural y deportiva (Club Jaén 2000) y dos parroquias, Sta. María del Valle y San Juan Bosco, de las cuales, la segunda, ha impulsado en los últimos años una comunidad de barrio activa y emprendedora que pretende dar solución a los graves problemas de desempleo causados en la zona por la reciente crisis económica.

No cabe duda de que todos y cada uno de estos servicios y asociaciones luchan, dentro del ámbito de sus propias competencias, por mejorar la calidad de vida y las condiciones de la comunidad en la que se hallan inmersos con un compromiso firme de buscar espacios comunes de actuación Centro-Comunidad, esto es, de establecer vías de colaboración con instituciones, organizaciones y servicios.

3.2. Aspectos demográficos y socioeconómicos de la localidad, barrio, etc.

El barrio del polígono del Valle y otras zonas colindantes a él, cuenta con unos 30000 habitantes, de los cuales un 15% son inmigrantes, la mayoría procedentes de Iberoamérica y con un nivel socio-cultural bajo. El crecimiento poblacional y económico está estancado con respecto a otros barrios colindantes y de nueva creación.

Según los datos de los que se disponen, las profesiones de los padres y madres de los alumnos/as se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 2: distribución de profesiones de los padres del alumnado del I.E.S. "Jabalruz" (Jaén).

Padres	Madres
Construcción 17 %	Amas de casa 31 %
Hostelería 20 %	Hostelería 17 %
Servicios 21 %	Servicios 18 %
Comercio 20 %	Comercio 8,5 %

Prof. Liberales 21 %	Prof. Liberales 15 %
-----------------------------	-----------------------------

Fuente: sitio web del centro

Con respecto a los tutores legales del alumnado, llama la atención el número de madres dedicadas al trabajo del hogar, a pesar de que disponen de estudios medios. La explicación se debe a que muchas abandonaron su trabajo para dedicarse al cuidado de hijos e hijas. Por otra parte, aproximadamente 3 de cada 4 trabajan en la construcción, hostelería o servicios -trabajos con horarios de alrededor de 10 horas de dedicación- no disponiendo, por tanto, de mucho tiempo para compartir con sus hijos/as y ayudarles en su trabajo.

Probablemente la mayoría de los abuelos del alumnado fueron o son obreros y en una sola generación casi ha desaparecido esta situación. Este cambio sociocultural, que no ha sido asimilado por la sociedad de este barrio y adyacentes, ha cambiado su esquema de valores. Los padres y madres del alumnado y sus hijos e hijas han sido y son los más afectados.

Con respecto a las madres, aproximadamente 1 de cada 2 trabaja, y teniendo en cuenta que casi todos los padres trabajan, podemos decir que la mitad del alumnado está por las tardes o la mayor parte de las tardes, solos, con sus hermanos y hermanas o algún familiar en casa. La falta de sus padres y madres no favorece una atención personalizada a sus hijos e hijas y una ayuda en sus tareas.

En cuanto a la situación familiar, el 25 % de los padres y madres de los alumnos y alumnas, están separados o divorciados, creciendo este número en los cursos más bajos (1º y 2º de ESO). El esquema de familia está cambiando en este Centro, ya que es cada vez más habitual el encontrar familias monoparentales y ampliadas.

Del análisis de los datos de los que disponemos relativos al alumnado de 3º y 4º de ESO, los estudios de sus padres y madres son los siguientes:

Tabla 2: distribución de nivel de estudios de los padres del alumnado del I.E.S. "Jabalczuz" (Jaén).

Estudios (Padres – Madres)
Sin estudios 10 %
E. Primaria 15 %
E. Secundaria 18 %
Bachillerato 45 %
Estudios superiores 27 %

Fuente: sitio web del centro

3.3 Descripción del centro educativo

El IES Jabalczuz es un Centro público dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía que viene desarrollando su labor educativa y formativa desde hace ya casi cuarenta años.

Situado en la avenida de Santa María del Valle de Jaén capital, en él se cursan enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), de Bachillerato (en sus modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y de Ciencias y Tecnología) y, desde la primera decena del nuevo milenio, de Ciclos Formativos de Grado Superior en las especialidades de Animación Sociocultural e Integración Social.

Asimismo, el Centro cuenta con servicios y desarrolla programas y proyectos educativos innovadores que completan su oferta educativa:

- A partir del curso escolar 2008-2009, el IES Jabalczuz oferta enseñanza bilingüe a su alumnado. En la actualidad, el Centro ha incrementado hasta dos las secciones bilingües, debido a la necesidad de ajustar la oferta de este tipo de plazas a las demandas de las familias y de la sociedad actual.

- Plan de Autoprotección y Prevención de Riesgos Laborales.
- Servicio de Transporte Escolar.
- Igualmente, desde el curso escolar 05/06, el Instituto forma parte de la red de Centros que incorporan las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a la práctica docente y que hoy se constituyen en Escuela TIC 2.0.
- Proyecto Escuela: Espacio de Paz.
- Proyecto de Mediación “Inmaculada Moya”.
- Proyecto de “Coeducación”.
- Escuelas Deportivas.

Con éstos cinco últimos, pretendemos lograr y defender la idea de una juventud más saludable y seguidora de unos principios basados en la no violencia y en la igualdad efectiva entre ambos sexos.

Tales hechos muestran fehacientemente el compromiso serio y decidido de los y las profesionales que lo integran por ofrecer en materia educacional una oferta amplia y de calidad, adecuada a la realidad en que se instala el Centro y su decidido esfuerzo por afrontar y responder con decisión a los cambios progresivos que, en cuestión de enseñanza, se vienen produciendo en España desde los años noventa, a raíz de las reformas educativas instauradas con la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), posteriormente, con la Ley Orgánica de la Calidad de la Enseñanza (LOCE) y, ahora, con la Ley Orgánica de la Educación (LOE).

3.4. Instalaciones y materiales

El edificio en el que se ubica el Centro alberga, desde el año 1994 y por decisión expresa de la Delegación de Educación de Jaén, la Escuela Oficial de Idiomas de la capital, la cual desarrolla su actividad en horario de tarde eminentemente, a pesar de lo cual se hacen necesarios constantes acuerdos de cooperación entre ambas instituciones tanto a nivel organizativo como financiero, para así optimizar los recursos y espacios físicos con los que cuenta el Centro y afrontar conjuntamente gastos referidos al capítulo presupuestario de suministros (calefacción, agua, electricidad).

Asimismo, desde el curso 2009-2010, el Instituto acoge también el Centro de Educación Permanente para Adultos El Valle, tras detectarse deficiencias arquitectónicas en el edificio que albergaba sus instalaciones y que propiciaron el cierre de las mismas.

A fecha de hoy, el Centro dispone de:

- Veintinueve aulas ordinarias
- Seis específicas (Música, Informática, Francés, Tecnología, 2 aulas de EPV/Diseño)
- Tres laboratorios experimentales
- Un laboratorio de idiomas
- Una biblioteca
- Una sala de usos múltiples
- Trece departamentos
- Cuatro despachos
- Una sala de espera
- Una secretaría/oficina
- Una sala de profesorado
- Un aula de convivencia para el alumnado
- Un gimnasio
- Dos pistas polideportivas
- Una cafetería –donde se ubica el comedor escolar

3.5. Recursos Humanos. Organigrama del centro educativo

El Centro cuenta con, aproximadamente, un total de 63 profesores y profesora, de los cuáles 51 cuentan con destino definitivo en el IES Jabalcuz y son miembros de la plantilla orgánica del mismo.

A ellos hay que añadir un pequeño núcleo del profesorado en situación administrativa de comisión de servicios, prácticas e interinidad.

Los cargos unipersonales son: un Director, una Jefa de Estudios, una Vicedirectora, un Secretario y un Jefe de Estudios Adjunto.

El total de tutores/as es aproximadamente de 25.

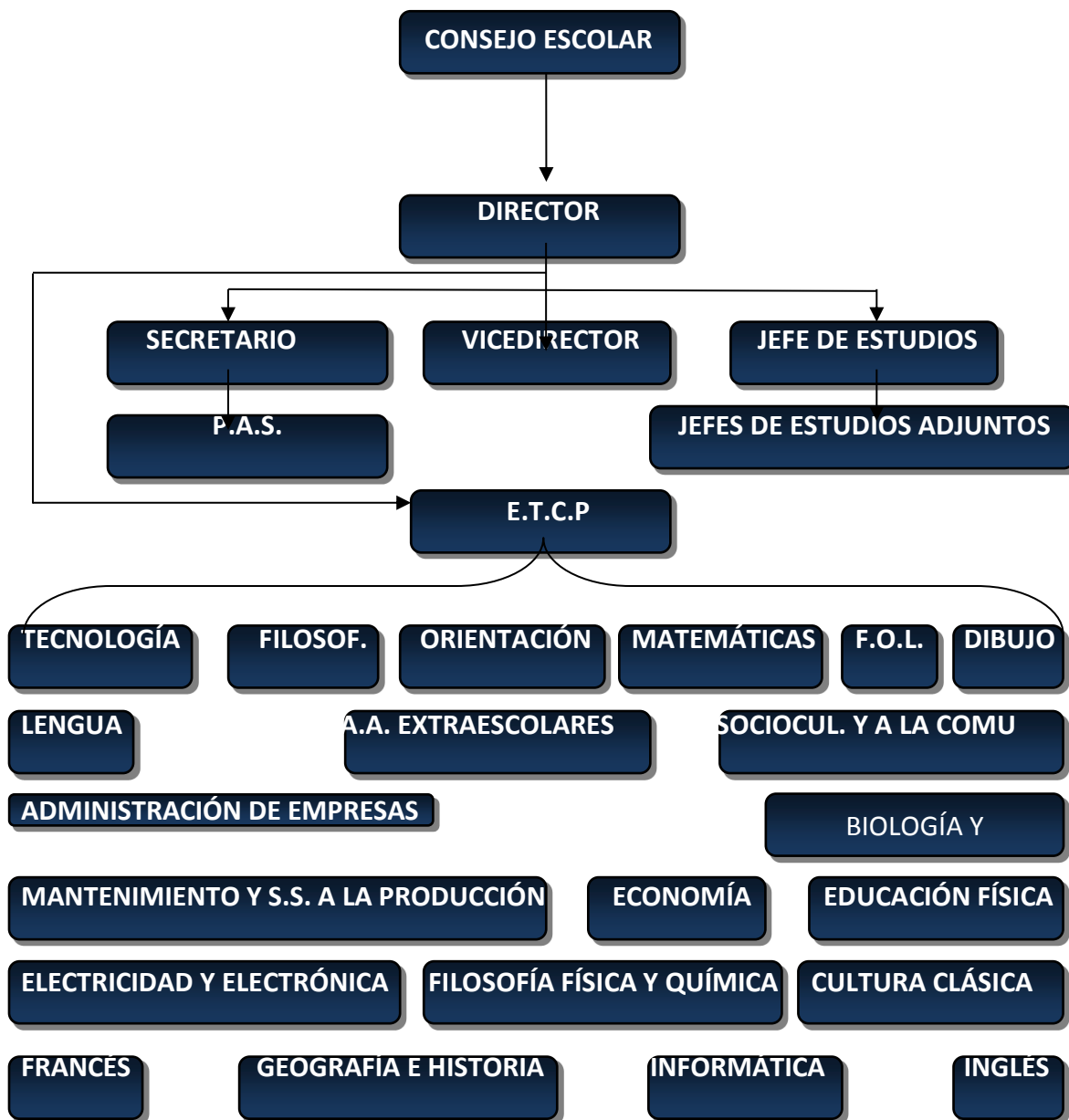
El profesorado, en general, colabora con las actividades que se organizan en el Centro (Semana Cultural, viajes culturales, feria del libro, viaje de estudios, actividades en días señalados, etc.), participa en los planes de formación de la Consejería,...

En cuanto al personal de administración y servicios, la comunidad educativa del IES Jabalcuz cuenta con siete miembros del personal de administración y servicios:

- Tres ordenanzas
- Una persona responsable de tareas de conservación y mantenimiento
- Dos administrativas

El organigrama del centro sería el siguiente:

Esquema 1: organigrama I.E.S. "Jabalruz" (Jaén).



Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por el centro.

3.6. Perfil de los alumnos y Necesidades Educativas detectadas en el centro educativo

Dentro de nuestro sistema educativo y también en el mundo europeo de la educación, se entiende que las necesidades educativas de los alumnos y alumnas conforman un continuo, de tal manera que cualquiera de ellos puede tenerlas en determinado momento de su vida escolar (MEC, 1989). Esta filosofía es lo que da lugar al concepto de Necesidades Educativas Especiales (NEE). Un alumno/a tiene NEE cuando, por una mayor dificultad para aprender que la mayoría de los niños y niñas de su edad o por una discapacidad, se encuentra con dificultades para utilizar las facilidades educativas que la escuela ordinaria le proporciona. Este origen interactivo pone de manifiesto la necesidad de evaluar estas dificultades a través del análisis de las capacidades personales y el contexto escolar, familiar y social, que intervienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y así poder establecer dichas necesidades educativas y las medidas de apoyo necesarias (MEC, 1996).

De todos los departamentos anteriormente citados, es en el de orientación educativa donde he realizado mis prácticas, por tanto las características citadas a continuación son la de los alumnos y alumnas que cada día visitaban nuestro Departamento de Orientación. Estos niños y niñas se situaban en una edad comprendida entre los doce y los veinte años aproximadamente, la mayoría demandaban atención sobre problemas personales y orientación académica y profesional.

Mi Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica va a estar destinado al caso concreto de un alumno que presentaba Necesidades educativas Especiales (NEE) por estar diagnosticado de Síndrome de Asperger.

Para Enrique Fernández Hernández, coordinador del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Parla, las NEE que presenta este alumnado están relacionadas con las distintas dificultades que aparecen en diferentes ámbitos de su vida escolar y pueden ser:

- Necesidad de un currículo adaptado, principalmente en el área social, de la comunicación y el lenguaje, por ser el aspecto más deteriorado en estos alumnos.
- Atención individualizada.
- Apoyo intensivo y especializado durante un tiempo variable de la jornada escolar.
- Contexto social y escolar normalizado.
- Organización, estructuración y adaptación del entorno educativo.

4. FUNDAMENTOS DE LA INTERVENCIÓN

Según los criterios diagnósticos de la CIE-10², podemos definir los Trastornos Generalizados del Desarrollo (TGD), como un grupo de trastornos caracterizados por alteraciones cualitativas características de la interacción social, de las formas de comunicación y por un repertorio repetitivo, estereotipado y restrictivo de intereses y actividades. Estas anomalías cualitativas son una característica generalizada del comportamiento del individuo en todas las situaciones, aunque su grado puede variar.

En la mayoría de los casos el desarrollo es anormal desde la primera infancia. Es habitual, aunque no constante, que haya algún grado de alteración cognoscitiva general. Los TGD, siguiendo el citado manual diagnóstico, incluyen a los trastornos conocidos como, autismo infantil, autismo atípico, síndrome de Rett, trastorno desintegrativo de la infancia, síndrome de Asperger y trastorno generalizado del desarrollo sin especificación (OMS, 1994, p.86)

Autismo infantil (F84.0)

Trastorno generalizado del desarrollo definido por la presencia de un desarrollo alterado o anormal, que se manifiesta antes de los tres años y por un tipo característico de comportamiento anormal que afecta a la interacción social, a la comunicación y a la presencia de actividades repetitivas y restrictivas.

Hay siempre alteraciones cualitativas de la interacción social, puesta de manifiesto por una falta de respuesta a las emociones de los demás o por un comportamiento que no se amolda al contexto social, por un uso escaso de los signos sociales convencionales y por una integración escasa del comportamiento social, emocional y de la comunicación, de un modo especial por una falta de reciprocidad socio-emocional. Asimismo, son constantes las alteraciones cualitativas de la comunicación. Consisten en no utilizar el lenguaje para una función social, debidos a una alteración de la actividad lúdica basada en el juego social imitativo y simulado, a una pobre sincronización en la expresión del lenguaje, a una relativa falta de creatividad y de fantasía de los procesos del pensamiento, a una falta de respuesta emocional a los estímulos verbales y no verbales de los demás, a defectos de la cadencia o entonación necesarias para lograr una modulación de la comunicación y, como es de esperar, a la ausencia de gestos acompañantes para subrayar o precisar la comunicación verbal.

² La CIE-10, correspondiente a la versión en español de la ICD, siglas de International Statistical Classification of Diseases and Related Health Problems, es el Manual Diagnóstico de los Trastornos Mentales propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Es ampliamente usado en el sistema de salud pública española. La CIE-10 fue publicada por primera vez en 1992.

El comportamiento en este trastorno se caracteriza también por la presencia de formas de actividad restrictiva, repetitiva y estereotipada, de restricción de los intereses y de la actividad en general, en los que destaca la rigidez y rutina para un amplio espectro de formas de comportamiento. Por lo general, estas características afectan tanto a las actividades nuevas, como a los hábitos familiares y a las formas de juego. Puede presentarse, sobre todo en la primera infancia, un apego muy concreto a objetos extraños, de un modo característico a los "no suaves". Los niños/as persisten en llevar a cabo actividades rutinarias específicas consistentes en rituales sin un sentido funcional, tal y como preocupaciones estereotipadas con fechas, trayectos u horarios, movimientos estereotipados o un interés en los elementos ajenos a las funciones propias de los objetos (tales como su olor o textura) y suelen presentar una gran resistencia a los cambios de la rutina cotidiana o de los detalles del entorno personal (tales como la decoración o los muebles del domicilio familiar).

También es frecuente que en los niños y niñas con autismo aparezcan otros trastornos sin especificar, tales como temores, fobias, trastornos del sueño y de la conducta alimentaria, rabietas y manifestaciones agresivas. La mayoría de las personas autistas carecen de espontaneidad, iniciativa y creatividad para organizar su tiempo libre y tienen dificultad para aplicar conceptos abstractos a la ejecución de sus trabajos (aun cuando las tareas se encuentran al alcance de su capacidad real). Las manifestaciones específicas de los déficits característicos del autismo cambian al hacerse mayores, pero los déficits persisten en la edad adulta con una forma muy similar en lo que se refiere a los problemas de socialización, comunicación e inquietudes.

Autismo atípico (F84.1)

Trastorno generalizado del desarrollo que difiere del autismo en que el desarrollo anormal o alterado se presenta únicamente después de los tres años de edad o en que faltan anomalías suficientemente demostradas en una o dos de las tres áreas de psicopatología requeridas para el diagnóstico de autismo (la interacción social, el trastorno de la comunicación y el comportamiento restrictivo, estereotipado y repetitivo), a pesar de la presencia de características de una o dos de las otras áreas. El autismo atípico suele presentarse en individuos con retraso profundo cuyo bajo nivel de rendimiento favorece la manifestación del comportamiento desviado específico requeridos para el diagnóstico de autismo. También sucede esto en individuos con graves trastornos específicos del desarrollo de la comprensión del lenguaje.

Síndrome de Rett (F84.2)

Trastorno descrito hasta ahora sólo en niñas, cuya causa es desconocida. El desarrollo temprano es aparentemente normal o casi normal pero se sigue de una pérdida parcial o completa de capacidades manuales adquiridas y del habla, junto con retraso en el crecimiento de la cabeza y que aparece generalmente entre los siete meses y los dos años de edad. Las características principales son: pérdida de los movimientos intencionales de las manos, estereotipias consistentes en retorcerse las manos e hiperventilación. El desarrollo social y lúdico se detiene en el segundo o tercer año, pero el interés social suele mantenerse. Es frecuente que durante la infancia aparezcan crisis epilépticas. En contraste con el autismo, son raras las preocupaciones o rutinas estereotipadas complejas o las automutilaciones voluntarias.

Otro trastorno desintegrativo de la infancia (F84.3)

Trastorno profundo del desarrollo (distinto del síndrome de Rett) definido por la presencia de una etapa previa de desarrollo normal antes del comienzo del trastorno, por una fase bien definida de pérdida de capacidades previamente adquiridas, que tiene lugar en el curso de pocos meses y que afecta como mínimo a varias áreas del desarrollo, junto con la aparición de anomalías típicas del comportamiento social y de la comunicación. El pronóstico es malo en general y la mayoría de los individuos quedan afectados de retraso mental grave. No hay certeza de hasta qué punto esta alteración es diferente del autismo.

Síndrome de Asperger (F84.5)

Trastorno de validez nosológica dudosa, caracterizado por el mismo tipo de déficit cualitativo de la interacción social propio del autismo, además de por la presencia de un repertorio restringido, estereotipado y repetitivo de actividades e intereses. La mayoría de los afectados son de inteligencia normal, pero suelen ser marcadamente torpes desde el punto de vista motor. El trastorno se presenta con preferencia en varones (en proporción aproximada de 8 a 1). Parece muy probable que al menos algunos casos sean formas leves de autismo, pero no hay certeza de que esto sea así en todos los casos. La tendencia es que las anomalías persistan en la adolescencia y en la vida adulta, de tal manera que parecen rasgos individuales que no son modificados por influencias ambientales. Ocasionalmente aparecen episodios psicóticos en el inicio de la vida adulta.

Trastorno generalizado del desarrollo sin especificación (F84.9)

Trastornos con las características de la descripción general de los trastornos generalizados del desarrollo, pero que por falta de información adecuada o por hallazgos contradictorios, no se satisfacen las pautas de cualquiera de los otros mencionados.

Paso a continuación a realizar un análisis más profundo del Síndrome de Asperger, por ser el trastorno sobre el que voy a centrar mi Proyecto de Orientación e Intervención Psicopedagógica.

4.1. Evolución histórica del Síndrome de Asperger

Según Rafaela Caballero, profesora titular de Psiquiatría de la Universidad de Sevilla, el síndrome de Asperger fue distinguido por Hans Asperger como una “psicopatía autística” en 1943, un año después de que Kanner describiera el autismo.

Muchas de las características identificadas por el médico austríaco como centrales al trastorno han permanecido inalterables hasta nuestros días: la naturaleza heterogénea del trastorno y su variable manifestación sintomática en función de los rasgos de la personalidad del niño/a y las experiencias de aprendizaje a las que se le hubiera expuesto en el colegio y en el entorno familiar.

Como afirma la autora, “hasta que Lorna Wing (1980), U.Fritz (1991) y Gillberg (1998) retoman el diagnóstico no se empieza a tener en cuenta para su uso clínico”.

Así, no es hasta 1994, cuando fue incluido en la décima edición publicada del manual diagnóstico de la Organización Mundial de la Salud, Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), y es en esta misma fecha, en la cual se agregó al Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales IV (DSM-IV), el libro de referencia diagnóstica de la Asociación Psiquiátrica Americana, cuando fue incluido en el grupo de los trastornos generalizados del desarrollo (Caballero, 2006, p.7).

Belinchón et al. (2008), afirman en su obra que «De forma en cierto modo sorprendente – ha escrito, por ejemplo, Uta Frith (2004)- la etiqueta Síndrome de Asperger se convirtió de pronto en una etiqueta muy usada [...]. Los clínicos, que conocían ya la existencia de niños raros, descritos a veces como “solitarios” [...] a los que hasta entonces no habían relacionado con el autismo, vieron su relación con el síndrome de Asperger. La etiqueta de “autismo de alto funcionamiento” comenzó también a utilizarse, y fue defendida por algunos expertos, para referirse a ese grupo creciente de niños con autismo que son hábiles en cuanto a su inteligencia verbal uno verbal. Los psiquiatras de adultos también comenzaron a interesarse y a reclasificar

como casos de síndrome de Asperger a algunos de sus pacientes más enigmáticos en el límite de los trastornos de la personalidad y la esquizofrenia [...]. Las descripciones del síndrome de Asperger en los medios de comunicación, tuvieron un fuerte impacto sobre el público general. Muchas personas pensaron que conocían a alguien que podría tener el síndrome. Muchos afectados que habían estado buscando una explicación a sus problemas, comenzaron a diagnosticarse a sí mismos» (Frith, op.cit., p.673)

Igualmente, “los criterios exigibles para el diagnóstico son restrictivos: no deben tener retraso cognitivo, ni debe existir retraso en el lenguaje, esta situación plantea que con esos criterios el diagnóstico sea bajo 1%” (Caballero, 2006, p.8).

4.2. Alteraciones básicas

Siguiendo a Coto (2013, p.9-11) las características que describen este cuadro se organizan principalmente en tres áreas que son comunes en los TGD:

- *Dificultades en el área de comunicación y lenguaje:* las dificultades en el lenguaje que observamos en las personas con síndrome de Asperger, se refieren a los aspectos pragmáticos del mismo, es decir a la regulación social. Formalmente suelen presentar un lenguaje demasiado correcto o incluso pedante con un vocabulario muy rico. El problema es que les cuesta trabajo adaptar este lenguaje al contexto social en el que se encuentran. Como resultado, le pueden hablar de la misma manera a un compañero de clase, a un profesor o a sus padres.

El lenguaje metafórico es algo en lo que también presentan problemas. Los dobles sentidos, ironías, frases hechas, refranes, etc. escapan en general a su comprensión. Se sienten incómodos e inseguros cuando nos dirigimos a ellos utilizando estas expresiones.

Presentan alteraciones en la entonación. Esta no suele acompañar a la carga emocional del contenido del mensaje. Igualmente, les cuesta controlar el volumen de la voz y adaptarlo adecuadamente al contexto.

En cuanto a la comunicación, tienen dificultades en las habilidades conversacionales en general. Les cuesta trabajo iniciar las conversaciones, mantenerlas y terminarlas de manera adecuada; encontrar temas adecuados sobre los que hablar así como tener en cuenta la información que el interlocutor maneja en cada caso. Las conversaciones suelen girar en torno a su tema de interés al que vuelven de manera obsesiva.

- *Dificultades en las relaciones sociales y la reciprocidad:* nuestro mundo de relaciones sociales está ordenado por normas y convenciones sutiles, implícitas, llenas de excepciones y condicionantes según el contexto. La mayoría de estas normas las aprendemos por ensayo y error. En caso de duda utilizamos nuestra capacidad de imaginar cómo puede pensar, sentir u opinar la otra persona. Lo hacemos de manera tan automática que no nos damos cuenta. De esta manera somos capaces de ir regulando nuestro comportamiento con otras personas y grupos. Las personas con este síndrome tienen importantes dificultades en esa capacidad de imaginar los pensamientos, sentimientos y opiniones de otras personas.

Tienen un pensamiento literal y rígido, referido a los hechos concretos, por lo que les resulta muy complicado extraer ideas o conclusiones que no se muestren de manera explícita. Y la mayoría de las veces, nuestro mundo social, es de todo, menos explícito y claro.

Todas estas circunstancias hacen que se muevan en un mundo social donde las normas y reglas les son desconocidas. Normalmente las terminan aprendiendo y empleando pero de manera mecánica y rígida, como quien aplica una receta. Para ellos es un mundo impredecible en el que se sienten vulnerables e inseguros.

Es falsa la creencia de que en general las personas con síndrome de Asperger rechazan el contacto y las relaciones con otras personas. Igual que todas las personas tienen la necesidad de relacionarse y pertenecer a un grupo de iguales, pero carecen de las habilidades para ello. Intentan compensar comportándose de forma excesivamente formal. Muchos se esfuerzan por ser sociales y acercarse a las personas, pero terminan haciéndolo con torpeza.

No saben interpretar las señales no verbales de lo que es adecuado o lo que se espera de ellos, por lo que pueden terminar comportándose de manera antisocial.

Es mucho el estrés y la demanda social a la que están sometidos durante cada jornada escolar. Las dificultades de comprensión social, hace que vivan continuas situaciones de malentendidos y “meteduras de pata” que a menudo ni siquiera entienden. No es de extrañar que en ocasiones terminen por preferir estar solos y aislarse.

- *Inflexibilidad mental y comportamental*: tienen dificultades para generar alternativas diferentes de manera espontánea. Por esta razón las rutinas y ambientes predecibles les dan seguridad y tranquilidad.

Suelen tener poca imaginación y creatividad en cuanto a los juegos. Prefieren juegos mecánicos. Terminan desarrollando igual que sus compañeros el juego simbólico aunque más tarde.

Cuando han entendido el funcionamiento de un juego o tarea se vuelven rutinarios y repetitivos, queriendo jugar siempre del mismo modo y aplicando las reglas con inflexibilidad.

Suelen tener un tema de interés inusual en su contenido o intensidad. Les gusta coleccionar elementos o información sobre este tema de interés del que pueden convertirse en verdaderos expertos.

Además de las tres áreas descritas, estas personas presentan muy a menudo afectada el área de la coordinación motriz, tanto gruesa como fina. Esto se manifiesta en rutinas y praxias de precisión como la escritura, trabajos manuales, aprendizaje de instrumentos musicales, abrocharse botones, cremalleras o hacerse el nudo de los zapatos.

En cuanto a la gruesa observamos una torpeza motriz generalizada, una costosa coordinación general, formas peculiares para andar o correr y pocas habilidades deportivas en general.

4.3. Perfil cognitivo de los alumnos con Síndrome de Asperger

Según Raya (2014, p.5) los alumnos diagnosticados de síndrome de Asperger presentan unas características cognitivas peculiares, entre las cuales podemos destacar:

- *Cociente Intelectual*, medido con las escalas de Wechsler, normal o superior y en pocos casos inferior. *Coficiente Intelectual Verbal*, generalmente superior al manipulativo, especialmente en los niños con coeficiente intelectual global inferior a 85.
- *Dificultades en la percepción global* a favor de la percepción de los detalles. Dificultades para sintetizar el contenido relevante de un discurso o una imagen, de los que fácilmente extrae los detalles más insignificantes.

- *Tendencia a la repetición literal.* Al pedirle que te explique una película tiende a repetir exactamente las palabras originales. Al preguntarle por cómo ha ido el día en el colegio o la celebración de su cumpleaños, tiende a escenificar y repetir literalmente las frases de los adultos imitando incluso el tono y las inflexiones de la voz. Le es más fácil memorizar que extraer el significado que exige la interpretación del contexto concreto, del lenguaje no verbal y de las sensaciones y emociones presentes en aquel momento.
- *Memoria muy desarrollada.* Tanto la memoria mecánica como la fotográfica les permite retener con facilidad todo lo que leen, el diálogo completo de una película o la explicación dada en la clase aun sin comprender muchas veces el significado. También memorizan matrículas de coches, números de teléfono y fechas de nacimiento de familiares. Recuerdan recorridos complejos que han hecho una sola vez.
- *Pensamiento visual:* cuando a una persona se le pide que explique el pensamiento que está teniendo en ese momento, generalmente incluye en su relato sensaciones, sentimientos etc. Las personas con síndrome de Asperger, relatan sus pensamientos en forma de imágenes.
- *Funciones ejecutivas disminuidas.* Dificultades para la planificación, organización, atención y control de la desinhibición. Tendencia a la perseveración.
- *Dificultades para generalizar sus aprendizajes a otras situaciones.*
- *Reconocimiento precoz del léxico y/o hiperlexia* con escasa comprensión del guion. En algunos casos dificultades para el aprendizaje de la lectoescritura.
- *Dificultades en aritmética.* Reconocimiento precoz de los números y aprendizaje adecuado de operaciones básicas sencillas con apoyo visual, pero dificultades cuando intervienen conceptos abstractos.
- *Falta de motivación* para lo que no les interesa.
- *Proceso de aprendizaje simultáneo* menos desarrollado que el secuencial.
- *Dificultades en la integración viso motriz y en la percepción viso espacial.*

- *Nerviosos y frecuentemente inatentos*; algunos cumplen los criterios de Trastorno de atención con o sin hiperactividad. Hay que tener en cuenta que cualquier ruido inesperado o un cambio en la rutina de la clase les generan ansiedad y se distraen fácilmente.
- *Dificultades para la atención selectiva* excepto si se trata de temas de su interés. La incomprensión de lo que está pasando o una situación desconocida para él también favorecen su inatención. También es posible una aparente inatención por no estar mirando a la maestra pero en cambio sí estar escuchando su explicación.
- *Dificultades para la abstracción*. Conceptos como mañana, la semana próxima, el deseo, la intención o los conceptos de adición (+) o sustracción (-) son problemáticos para ellos.
- *Baja tolerancia a la frustración*, mala aceptación de sus fracasos y de las críticas. Tienden al perfeccionismo.
- *Dificultad para resolver todo tipo de problemas*, incluso problemas prácticos de la vida cotidiana y utilización de estrategias peculiares para encontrar la solución.
- *Resistencia a adquirir autonomía*; su distinta percepción de los acontecimientos que les rodean les da inseguridad. Esta actitud favorece en ocasiones la sobreprotección de sus padres y maestros y se prolonga la dependencia del adulto más de lo que correspondería por su edad.

Por todos estos rasgos mencionados anteriormente, los niños y niñas diagnosticados con el síndrome de Asperger constituyen un reto especial en el medio educativo.

4.4. Programas y tratamientos aplicados

Según el Instituto Nacional de la Salud³, los programas y tratamientos ideales del síndrome de Asperger son aquellos en los que se coordinan terapias que

³ El Instituto Nacional de Salud (NIH), forma parte del Departamento de Salud Pública estadounidense y Servicios Humanos. Su objetivo principal es mejorar y proteger la salud y garantizar el bienestar de todos los americanos/as, promoviendo avances en la medicina, la salud pública y los servicios sociales.

comprenden los tres tipos de síntomas básicos del trastorno: habilidades de comunicación deficitarias, rutinas obsesivas o repetitivas, y dificultades motrices.

Para ellos, no existe un programa o tratamiento perfecto para todos los niños que padecen este síndrome, pero la mayoría de los profesionales está de acuerdo en que la clave del éxito reside en una intervención temprana.

De esta forma, según esta organización norteamericana, los programas de tratamiento que ofrecen resultados concluyentes son los que tienen en cuenta los intereses de los pacientes, son predecibles, enseñan tareas con una serie de pasos simples, involucran activamente la atención del niño/a en actividades altamente estructuradas, y brindan refuerzo de comportamiento regular. Este tipo de programa generalmente incluye:

- Capacitación sobre habilidades sociales, una forma de terapia grupal que enseña a los niños y niñas con este síndrome, las habilidades que necesitan para interactuar más exitosamente con otros compañeros.
- Terapia conductual cognitiva, un tipo de terapia del “habla” que puede ayudar a los pacientes más ansiosos o explosivos a manejar mejor sus emociones y disminuir sus intereses obsesivos y rutinas repetitivas.
- Medicamentos, para enfermedades coexistentes como depresión y ansiedad.
- Terapia ocupacional o física para los niños/as con problemas de integración sensorial o mala coordinación motora.
- Terapia especializada del habla/ lenguaje, para ayudar a los niños y niñas que tienen problemas con la pragmática del lenguaje, el intercambio de la conversación normal.
- Capacitación y apoyo para padres, para enseñarles las técnicas de comportamiento para usar en el hogar.

Numerosos estudios han demostrado que con un tratamiento eficaz, que contemple las terapias y herramientas anteriormente citadas, los chicos y chicas con síndrome de Asperger pueden aprender a luchar contra sus discapacidades, aunque las distintas situaciones sociales y las relaciones personales con los demás sigan siendo su caballo de batalla.

De igual manera, muchos adultos que padecen este trastorno, son capaces de desempeñar con éxito trabajos convencionales, aunque necesiten seguir manteniendo un apoyo continuo para llevar una vida normal.

5. PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

5.1. Planificación

Voy a comenzar este Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica (POIP), definiendo brevemente en que consiste y cuáles son los ámbitos de actuación de un POIP.

En el artículo 23 del Proyecto Educativo del Instituto de Enseñanza Secundaria (I.E.S.) “Santa Catalina de Alejandría” de Jaén, se propone como uno de los grandes retos de la educación, que los Centros Educativos, y en concreto los I.E.S., lleven a cabo una serie de medidas y propuestas, que vayan encuadradas dentro de un plan de actuación determinado y que permitan dar solución a todas aquellas demandas tanto del profesorado, como del alumnado y de los padres, relacionadas con la orientación, la intervención y la acción tutorial.

Así, ya la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo, de Educación, establece la orientación educativa y profesional, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que priorice una educación integral en conocimientos, destrezas y valores. Así mismo, establece entre las funciones del profesorado, la orientación educativa, académica y profesional del alumnado, en colaboración, con los servicios o departamentos especializados y resalta también los derechos que tienen los padres en relación con la educación de sus hijos/as, el ser oídos en aquellas decisiones que afecten a la orientación académica y profesional e igualmente el de recibir orientación e intervención educativa y profesional, en los casos en los que sea necesario.

Igualmente la LOE, en su artículo 22, establece como principio general aplicable a la Educación Secundaria Obligatoria, la especial atención que se prestará a la orientación educativa y profesional del alumnado, y en su artículo 26, dice que corresponde a las Administraciones educativas promover las medidas necesarias para que *la tutoría personal del alumnado y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional constituyan un elemento fundamental en la ordenación de esta etapa, así como, la elaboración de los programas e intervenciones pertinentes en cada caso.*

Los ámbitos de actuación que se trabajan en un Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica según el Proyecto Educativo del Instituto de Enseñanza Secundaria (I.E.S.) “Santa Catalina de Alejandría” de Jaén son tres:

La Acción Tutorial.

Podemos definir la acción tutorial como el conjunto de intervenciones que se desarrollan con el alumnado, con las familias y con el equipo educativo de cada grupo tendentes a:

- Favorecer y mejorar la convivencia en el grupo, el desarrollo personal e integración y participación del alumnado en la vida del instituto.
- Realizar el seguimiento personalizado de su proceso de aprendizaje, haciendo especial hincapié en la prevención de fracaso escolar.
- Facilitar la toma de decisiones respecto a su futuro académico y profesional.
- Resolver todas aquellas acciones que implican conflictividad escolar (consecuencia de una sociedad cada vez más multicultural y compleja), a través de un planteamiento de la paz y la no violencia y la mejora de la convivencia en el Centro y en el convencimiento del papel mediador que el tutor/a puede jugar en la resolución pacífica de conflictos.

La Atención a la Diversidad.

La atención a la diversidad está relacionada con el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado, sus objetivos son:

- Impulsar y desarrollar programas, relacionados con el alumnado con necesidades educativas especiales, asociadas a sus capacidades personales.
- Actuar sobre aquellos alumnos necesitados de medidas de atención a la diversidad, para la aplicación de criterios y procedimientos de intervención psicopedagógica.
- Impulsar y dinamizar las actuaciones con los distintos agentes educativos para garantizar la adecuación a cada caso concreto.
- Mejorar el proceso de elaboración de adaptaciones curriculares, permitiendo así una atención educativa ajustada a las necesidades educativas del alumnado destinatario de las mismas.
- Potenciar la Diversificación Curricular, concibiéndola como una medida educativa que permita solventar las dificultades de aprendizaje y aumentar las opciones de titulación del alumnado del segundo ciclo de la E.S.O.

La Orientación Académica y Profesional.

En cuanto a la orientación académica y profesional constituye el conjunto de actuaciones realizadas con todo el alumnado del centro tendentes a:

- Favorecer el autoconocimiento, para que valoren y conozcan sus propias capacidades, motivaciones e intereses, de forma ajustada y realista.
- Facilitar las estrategias para la toma de decisiones respecto a su futuro profesional y a la elección de un itinerario académico.
- Ofrecer información sobre las distintas opciones formativas al término de la E.S.O. y de todas las enseñanzas que se imparten en el Centro, al alumnado y a las familias.
- Establecer los mecanismos para que el alumnado acceda al conocimiento del mundo del trabajo, las ocupaciones y los procesos que favorecen la transición a la vida activa y la inserción laboral.

En este Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica, se desarrollarán de forma pormenorizada tres unidades de actuación, referidas a cada uno de los ámbitos expuestos más arriba.

El alumno con el que realizaré esta propuesta de intervención es un niño de trece años de edad diagnosticado desde hace siete de Síndrome de Asperger. Se encuentra cursando segundo de la E.S.O. en modalidad de grupo ordinario a tiempo completo. Nunca ha repetido, ni posee discapacidad intelectual alguna, aunque precisa apoyo en el área social y emocional.

Por todo lo anteriormente descrito, orientaré este proyecto hacia el desarrollo de los siguientes **objetivos generales**:

- Fomentar la competencia social del estudiante.
- Desarrollar el área emocional en el alumno.
- Adquirir habilidades sociales y comunicativas básicas en el grupo de clase.

En concreto, se realizarán diecisiete sesiones que serán desarrolladas algunos martes, en la hora de alternativa a la religión y varios jueves en la hora de tutoría, durante todo el curso académico.

Los familiares del alumno serán informados del desarrollo del programa en todo momento, con el fin de facilitar las actuaciones y fomentar su práctica en el hogar.

Así, el ámbito de la Acción Tutorial, se llevará a cabo los jueves del primer trimestre y estará orientado al trabajo de las habilidades sociales y de comunicación del alumnado, el de Atención a la Diversidad tendrá lugar los martes del segundo trimestre, y se desarrollará el área emocional, así como las inferencias o los dobles sentidos, por último, el de la Orientación Académica y Profesional se realizará durante

algunos jueves del tercer trimestre y tendrá como meta la orientación profesional y educativa.

Las distintas actividades de cada sesión serán ejecutadas por el orientador del centro, y en algunas de ellas será necesaria también la colaboración de un profesor/a especialista en Pedagogía Terapéutica y del tutor/a del curso. La formación de estos agentes no será precisa ya que poseen un conocimiento extenso y global sobre los modos de trabajo y las formas de actuar con este alumnado. En cuanto a los recursos materiales necesarios se explicarán de forma detallada en el diseño del programa.

5.2. Diseño del programa

A continuación, paso a describir de forma específica el Programa de Orientación e Intervención Psicopedagógica realizado, explicando concretamente los objetivos, competencias, recursos, evaluación e intervenciones que van a ser efectuadas en cada uno de los ámbitos de la orientación sobre los que se trabajará.

ACCIÓN TUTORIAL: Taller de Habilidades sociales y comunicación

Como expuse con anterioridad, la acción tutorial se refiere a todas aquellas intervenciones que se llevan a cabo con el alumno, la familia o el grupo, destinadas a su desarrollo personal, seguimiento del proceso de aprendizaje y resolución de cualquier tipo de conflicto que pueda surgir en el ámbito educativo.

De esta forma, las actuaciones que se realizarán en este terreno estarán destinadas al desarrollo de las habilidades sociales y de comunicación, tanto de nuestro alumno como del grupo, y tendrán los siguientes **objetivos**:

- Adquirir conductas de interacción social básicas para relacionarse con otras personas.
- Desarrollar y mantener relaciones positivas satisfactorias con el grupo de iguales.
- Iniciar, mantener y finalizar conversaciones.
- Solucionar de forma constructiva problemas interpersonales planteados en la relación con otros niños y niñas.
- Promover una interacción social adecuada con los adultos de su entorno.

Las **actividades** de este primer ámbito de actuación se realizarán con todo el grupo de clase, aunque prestando especial atención y ayudando mediante pistas, orientaciones y sugerencias a nuestro alumno cuando sea necesario. Además se dividirán en siete sesiones de cincuenta y cinco minutos cada una.

Sesión 1

El orientador, con la ayuda en todo momento del tutor/a del grupo, comenzará explicando a los alumnos y alumnas ¿qué son y para qué sirven las habilidades

sociales? A continuación, se realizarán una serie de actividades que familiarizarán al alumnado con el tema⁴.

En la primera actividad se repartirá una hoja con una serie de situaciones y conductas en las que cada alumno/a tendrá que poner una X cuando la conducta que se plantea es socialmente habilidosa, seguidamente, tendrá que escribir las consecuencias de cada una.

Tabla 3: situaciones y conductas para el estudio de las HHSS.

SITUACION Y CONDUCTA.	H.S.	CONSECUENCIAS.
Tu amiga te invita a un helado y tú le contestas: ¿tiene que ser hoy? prefiero irme con mi madre de compras		
Tu amiga te invita a un helado y tú le contestas: No te importaría que fuéramos otro día, me encantaría ir contigo, pero he quedado con mi madre para ir de compras.		
Tu compañera ha cogido tu estuche sin permiso y tú dices: Por favor, antes de cogerme el estuche pídemelo,. Gracias.		
Tu compañera ha cogido tu estuche sin permiso y le dices enfadado, ¡qué sea la última vez que me coges mi estuche!. .		
El profesor está explicando un tema y tu compañero de atrás no te deja escuchar la explicación porque no para de hablar. Te vuelves enojado y le dice ¡cállate!.		
El profesor/a está explicando un tema y tu compañero/a de atrás no te deja escuchar la explicación porque no para de hablar. Te vuelves y le pides por favor que baje el volumen de su voz porque no puedes escuchar al profesor.		

Fuente: elaboración propia a partir del Programa para mejorar la convivencia de Faustino Larrosa y Leandro Oseguera.

En la segunda actividad se presentará a los chicos y chicas una ficha con una lista de conductas. Cada alumno/a tendrá que valorar en qué grado practica la conducta descrita en sí mismo y en clase, de 1, casi nunca la hago, a 5 puntos, siempre la realizo.

⁴ Las actividades planteadas están basadas en el *Programa para mejorar la convivencia* de Faustino Larrosa y Leandro Oseguera (1997).

Esta actividad será útil como evaluación inicial para conocer el grado en el que los chicos y chicas poseen algunas de las habilidades sociales y comunicativas básicas.

Tabla 4: frecuencia de conductas sociales propias y en clase.

FRECUENCIA DE CADA CONDUCTA SOCIAL	EN MI	EN LA CLASE
Llamo a mis compañeros por su nombre y nunca uso “motes o alias”		
Saludo con amabilidad a mis compañeros.		
Si un compañero me habla lo escucho y no suelo interrumpirle.		
Para defender mis opiniones lo hago sin alzar el tono de voz o gritar.		
Cuando expreso mis opiniones intento no herir a los demás con ellas.		
Si necesito algo lo pido con cortesía y amabilidad.		
Para pedir algo utilizo el “por favor”.		
Cuando me prestan algo doy las gracias.		
Si un compañero me molesta le pido con amabilidad que lo deje.		
Si un compañero me pide que deje de molestar lo hago.		
Si descubro que he causado algún mal a alguien le pido disculpas.		
Si un compañero hace algo bien lo reconozco y alabo.		
Al expresar afecto por otro compañero lo hago espontáneamente		

Fuente: Programa para mejorar la convivencia de Faustino Larrosa y Leandro Oseguera.

En la tercera y última actividad de esta primera sesión, entre todo el grupo de clase, se llegará a un acuerdo mediante un contrato firmado, para modificar y mantener aquellas conductas que han recibido una menor puntuación, de esta manera, se intentará crear un clima propicio para comenzar con nuestro programa.

Tabla 5: contrato conductual.

<p>Yo.....me comprometo a mantener las conductas establecidas en clase durante.....de no ser así tendré que.....</p> <p style="text-align: center;">Firmado:</p>
--

Fuente: elaboración Propia a partir del Programa para mejorar la convivencia de Faustino Larrosa y Leandro Oseguera.

Sesión 2

Tras haber explicado y comprendido en la primera sesión qué son las habilidades sociales y comunicativas básicas, se pasará a desarrollar algunas de las más importantes.

En esta segunda sesión se trabajará el saludo, las presentaciones, la amabilidad y la cortesía⁵.

En la primera actividad, se propondrán algunos ejemplos en los que los alumnos y alumnas tendrán que saludar de manera adecuada, según las instrucciones dadas por el orientador y el tutor/a, y mediante un role-playing el alumnado por grupos ejercitarán esta habilidad. Algunos de estos ejemplos serían:

- Sales de tu clase y te encuentras a un profesor en el pasillo.
- Al llegar a casa te cruzas con una vecina.
- Vas al supermercado con tu madre y te encuentras a tu amiga.
- Sales de paseo con tus amigos y ves a tu abuelo.
- Tienes que saludar a un chico de la clase de al lado y te da mucho apuro.

En la segunda actividad, se trabajarán también mediante un role-playing, las presentaciones ante otras personas, las respuestas adecuadas cuando eres presentado y presentar a personas que no se conocen. De esta forma los alumnos/as tendrán que representar las siguientes situaciones:

- Llegas a un restaurante en el que tus padres están cenando con unos amigos y tienes que presentarte.
- Una nueva compañera llega a mediados de curso a tu clase y quieres presentársela al resto de tus compañeros.
- En tu cumpleaños vienen algunos niños que no se conocen entre sí y tienes que presentarlos.
- Te presentan a un nuevo profesor de Matemáticas.
- Tu padre te presenta a su mejor amigo del trabajo.

En la tercera actividad, orientador y tutor/a irán exponiendo distintas situaciones a cada alumno/a individualmente y estos tendrán que responder de forma cortés y amable.

- Te chocas en el patio con una compañera y quieres disculparte.
- Necesitas un bolígrafo rojo y tu compañero de al lado te presta el suyo.
- Tienes que bajarte en la siguiente parada de autobús, pero tienes que pedir que se levante al señor que hay sentado a tu lado.
- Tu amigo te ayuda en un problema de matemáticas que te resultaba muy difícil de resolver.

⁵ Las actividades de las siguientes sesiones están basadas en el *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción Social* de M^a Inés Monjas Casares (2003).

- Al entrar en clase pisas sin querer a tu profesor.

Sesión 3

En la tercera sesión, se trabajará el desarrollo y mantenimiento de las relaciones positivas entre iguales, para ello se hará hincapié en que el alumnado realice alabanzas, elogios y cumplidos a otras personas.

En la primera actividad se presentará a cada alumno/a unas fichas con una serie de situaciones diferentes, por ejemplo, se mostrará un niño que se está cortando el pelo en la peluquería o una chica que se ha comprado un nuevo vestido. Los alumnos y alumnas tendrán que decir el elogio que consideran adecuado según la ficha que le toque.

Ejemplo de una de las fichas repartidas al alumnado

Imagen 2: ficha para el alumnado.



Fuente: <http://diganero.com/wp-content/uploads/2011/01/abrir-una-peluquería.jpg>

En la segunda actividad, todo el grupo de clase hará un círculo, y uno por uno tendrán que ir diciendo tres cumplidos a la persona que esté a su derecha del círculo. Al finalizar, cada alumno expresará lo que ha sentido al recibir los tres cumplidos.

Sesión 4:

En esta cuarta sesión se fomentará el adecuado inicio, mantenimiento y finalización de una conversación entre el grupo de iguales.

Así, en la primera actividad se realizarán una serie de dramatizaciones donde los alumnos/as, por grupos, tendrán que representar varias situaciones en las que tengan que iniciar conversaciones:

- Te gusta mucho una chica de tu clase y quieres conocerla mejor.
- Tu amigo te ha llevado a una fiesta y estás un poco aburrido, quieres hablar con algún chico.
- Te encuentras a una amiga que hace mucho tiempo que no veías y quieres saber si le va bien en el instituto.
- Es el cumpleaños de tu amigo y no sabes qué regalarle, te encuentras a su madre en el parque.
- Estás en la puerta de clase esperando que el profesor salga a decirte la nota del examen que acabas de hacer, en la puerta también está esperando una niña que acaba de hacer el examen contigo y quieres preguntarle qué respondió en la pregunta tres.

En la actividad dos, los alumnos y alumnas por parejas, tendrán que elaborar una lista de las conductas que crean que son necesarias para mantener adecuadamente una conversación con otra persona. Tras dejar unos minutos para su realización, se comentará con el resto del grupo las distintas respuestas y se explicará, a modo de resumen, las conductas tanto verbales como no verbales implicadas en el desarrollo y mantenimiento de las conversaciones.

Por último, en la actividad tres, el orientador dará algunos consejos para aprender a terminar una conversación sin herir a la otra persona o resultar mal educado/a. Después de esto, los alumnos realizarán un role-playing representando situaciones:

- Tienes que estar en casa a las diez y quieres terminar una conversación muy interesante.
- Te estas aburriendo con la conversación de tus compañeros y quieres sugerir terminar esa conversación y proponer un juego.
- Te estás dando cuenta de que los demás se aburren con tu tema de conversación y sabes que debes finalizarla ya.

Sesión 5

En la quinta sesión, se pretenderá que el alumnado aprenda a identificar los problemas interpersonales que encuentran al relacionarse con otros chicos y chicas, busquen soluciones, elijan la más adecuada en cada caso y prevean sus consecuencias.

En la actividad uno, los alumnos en grupo, irán leyendo en voz alta una historia en la que se plantean problemas entre personas, por ejemplo, “Luis y yo nos peleamos ayer porque estábamos jugando al fútbol y vi cómo le hacía la zancadilla a un compañero de mi equipo; él se enfadó mucho y hoy no me ha saludado al entrar a

clase". Cada grupo tendrá que ir identificando cuál es el problema, qué han hecho las personas implicadas en él, cuáles fueron los motivos, qué grado de responsabilidad tiene cada persona y cómo se sentirá cada parte.

En la segunda actividad cada alumno/a individualmente propondrá una solución para cada una de las historias planteadas en la actividad uno.

Para finalizar, en la tercera actividad, todo el grupo de clase escogerá tras un breve debate, las tres mejores soluciones. Analizarán las consecuencias positivas y negativas que posee cada una de ellas y seleccionará de las tres planteadas, la solución más adecuada por presentar mayor número de consecuencias positivas para ambas partes.

Sesión 6

En la sexta sesión se fomentarán las conductas de cortesía, buena educación e inicio de una conversación en la interacción con los adultos.

En la primera actividad se pedirá a los alumnos/as que inventen situaciones en las que tengan que disculparse, excusarse o pedir permiso a un adulto. Tendrán que utilizar diversos grados de formalidad según el adulto al que se dirijan.

En la segunda actividad, se expondrá al alumnado mediante una presentación en power-point, imágenes en las que aparecerán situaciones donde tendrán que iniciar una conversación y mostrar cortesía y amabilidad con un adulto. Por ejemplo, ayudar a un vecino con las bolsas de la compra.

Imagen 3: ejemplo de imagen para el alumnado.



Fuente:<https://www.google.es/search?q=bolsas&biw=1280&bih=689&source=lnms&tbn=i>

Sesión 7

Para finalizar el trabajo en el ámbito de la Acción Tutorial, durante esta sesión el tutor/a repartirá un cuestionario en el que aparecerán una serie de preguntas que

evaluarán el grado de comprensión y aprendizaje que el alumnado ha adquirido en las sesiones prácticas (Ver anexo I). En caso de que algún alumno o alumna no haya alcanzado un nivel adecuado de destrezas sociales y comunicativas, se trabajará de nuevo con él/ella realizando las modificaciones pertinentes.

En cuanto a las **competencias básicas** que se pretende adquieran los alumnos y alumnas con estas sesiones estarían:

- Competencia en comunicación lingüística, mediante el diálogo y los debates entre compañeros, así como la expresión de pensamientos, vivencias y emociones.
- Competencia social y ciudadana, fomentando tanto la práctica de valores sociales como el dialogo, además de la negociación como base en la resolución de conflictos.
- Competencia para aprender a aprender, ayudando a conocer las propias potencialidades y carencias y a adquirir responsabilidad personal sobre mis actos.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal, como medio para afrontar los problemas, ser responsable y tener una actitud positiva hacia los cambios.

En relación a los **recursos** necesarios para llevar a cabo las siete sesiones que forman el programa en el ámbito de la Acción Tutorial se pueden dividir en humanos y materiales:

- Recursos humanos: en estas actividades será necesario el trabajo del orientador del centro educativo además de la ayuda, en algunas sesiones, del tutor/a del grupo.
- Recursos materiales: hojas de cuestionario, fichas de preguntas, ficha de contrato firmado, fichas de imágenes de situaciones, papel y bolígrafo, retroproyector y pizarra.

Por último, en la **evaluación** de esta primera unidad de actuación se utilizarán dos cuestionarios. El primero de ellos nos servirá, como he explicado anteriormente, de evaluación inicial para comprobar el nivel de conocimientos del alumnado sobre el tema:

Tabla 4: frecuencia de conductas sociales propias y en clase.

FRECUENCIA DE CADA CONDUCTA SOCIAL	EN MI	EN LA CLASE
Llamo a mis compañeros por su nombre y nunca uso “motes o alias”		
Saludo con amabilidad a mis compañeros.		

Si un compañero me habla lo escucho y no suelo interrumpirle.		
Para defender mis opiniones lo hago sin alzar el tono de voz o gritar.		
Cuando expreso mis opiniones intento no herir a los demás con ellas.		
Si necesito algo lo pido con cortesía y amabilidad.		
Para pedir algo utilizo el “por favor”.		
Cuando me prestan algo doy las gracias.		
Si un compañero me molesta le pido con amabilidad que lo deje.		
Si un compañero me pide que deje de molestar lo hago.		
Si descubro que he causado algún mal a alguien le pido disculpas.		
Si un compañero hace algo bien lo reconozco y alabo.		
Al expresar afecto por otro compañero lo hago espontáneamente		

Fuente: Programa para mejorar la convivencia de Faustino Larrosa y Leandro Oseguera.

El segundo, permitirá evaluar el grado de aprendizaje adquirido con las actividades planteadas (Ver anexo I).

Atención a la Diversidad: Taller de Emociones y Dobles Sentidos

Podemos definir este ámbito, como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a los distintos modos de aprendizaje y situaciones sociales que presente el alumnado.

Por consiguiente, las actividades que se realizarán en esta segunda unidad de intervención estarán destinadas a la adquisición de una correcta conciencia emocional, además del trabajo de los dobles sentidos y las inferencias, por tratarse de un ámbito bastante deficiente en nuestro alumno.

Los **objetivos** que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Conseguir un mejor conocimiento de las emociones propias.
- Aprender a identificar las emociones de los demás.
- Regular las propias emociones.
- Aumentar la tolerancia a la frustración.
- Desarrollar la capacidad inferencial y los dobles sentidos.

Las **actividades** de este segundo ámbito de actuación se realizarán con el alumno de manera individual, guiando y orientando sus actuaciones en todo momento. Estarán divididas en seis sesiones de cincuenta y cinco minutos cada una.

Sesión 1

En la primera sesión se intentará que el alumno identifique sus estados de ánimo según distintas situaciones y que aprenda a observar su flujo emocional durante un período de tiempo.

Para la actividad uno, el profesor/a especialista en Pedagogía Terapéutica (P.T), propondrá al alumno algunos ejemplos de situaciones que ocurren en su vida diaria. Éste último, tendrá que anotar qué emoción le produce, porqué, como se siente y qué pensamientos tiene.

- Cuando te levantas por la mañana para ir al instituto.
- Si algún vecino/a te saluda por la calle.
- Perder el autobús.
- Llegar al instituto.
- Estar en clase con tus compañeros.
- Tener un examen.
- Aprobar o suspender un examen.
- Recibir una buena noticia.
- Salir de paseo.
- Descansar en tu habitación.

En la segunda actividad, se dividirán las emociones anteriores en positivas y negativas, y el alumno expresará qué consecuencias producen cada una de ellas, de esta manera, podrá ir empezando a tener un conocimiento exacto de cuáles son apropiadas y cuáles no, para poder cambiarlas y adaptarlas al tipo de situación.

En la tercera actividad, el alumno tendrá que observar su flujo de emociones durante una semana e ir apuntándolas en la siguiente hoja de registro, la cuál será revisada en la primera actividad de la sesión dos.

Tabla 6: hoja de registro de emociones.

LUNES:	Porque
MARTES:	Porque
MIÉRCOLES:	Porque
JUEVES:	Porque
VIERNES:	Porque

SÁBADO:	Porque
DOMINGO:	Porque
Emoción principal de la semana:	

Fuente: elaboración propia a partir del Programa de Educación Emocional para Secundaria de Montserrat Cuadrado y Vicent Pascual.

Sesión 2

En esta segunda sesión, se fomentará el reconocimiento de la emociones de los demás, y se continuará trabajando el aprendizaje de las emociones propias.

Para ello en la actividad uno, el profesor/a de P.T. analizará junto al alumno la tabla de registro de la semana anterior y, según los datos obtenidos, explicará su tipo de personalidad, cómo utilizarla y canalizarla de la manera más adecuada en cada situación de la vida.

En la segunda actividad, se le mostrarán diversas fichas con caras que representan los distintos tipos de emociones, éste tendrá que averiguar de qué emoción se trata, qué expresa la cara, por qué estará sintiendo eso, qué pensamientos tendrá y cómo podría responder ante esta persona.

Imagen 4: ficha para el alumno.



Fuente: <http://ilusioname.es/wp-content/uploads/2013/07/emociones.jpg>

Sesión 3

La tercera sesión estará destinada a la regulación y control de las emociones.

En la actividad uno, se enseñará al alumno una técnica para la regulación emocional, que denominaremos “Técnica de las tres P”. Esta herramienta será empleada por éste cada vez que se enfrente a una situación desbordante y estresante, así ante tal situación, antes de dar una respuesta explosiva e inadecuada, en primer lugar se Parará y tranquilizará, en segundo lugar Pensará las posibles soluciones y por último las llevará a la Práctica.

Para practicar esta técnica el alumno comentará con el/la P.T. alguna situación adversa que recuerde haber vivido y se seguirán los tres pasos aprendidos.

En la actividad dos, se mostrarán al alumno algunas técnicas destacadas de respiración como por ejemplo, la técnica de respiración abdominal y la de respiración completa, además se explicará una de las herramientas más eficaces para el control de la activación, la relajación muscular progresiva de Jacobson. Siendo estos instrumentos complementos bastante útiles para usar en el primer paso de la actividad uno.

Estas técnicas serán practicadas con más profundidad en la siguiente sesión.

Sesión 4

Esta sesión estará dedicada en su totalidad a la práctica de las técnicas de respiración y relajación con el fin de asegurar un adecuado aprendizaje de ambas (Ver anexo II).

Sesión 5

En la quinta sesión se fomentará el aumento de la tolerancia a la frustración.

En la actividad uno, se explicará el concepto de frustración y se promoverá su reconocimiento y las reacciones ante ésta. Para ello, el alumno describirá una situación en la que se haya sentido frustrado y contestará a las siguientes preguntas:

- ¿Por qué te sentiste frustrado?
- ¿Cuándo ocurrió?
- ¿Qué sentías?
- ¿Cuándo terminaron las sensaciones?

En la segunda actividad mediante una dramatización se propondrán al alumno algunos ejemplos de vivencias frustrantes y se le mostrarán los pasos y pensamientos que debe seguir en cada caso. Algunos ejemplos de situaciones serían:

- Soportar la molestia en una situación de espera prolongada (la cola para entrar al cine o en la fila del supermercado).

- Aprender a asimilar los “no”.
- Afrontar una situación inesperada.
- Afrontar una situación no deseada.

Sesión 6

Para finalizar el trabajo en el área de Atención a la Diversidad, se desarrollarán algunas actividades con el fin de practicar los dobles sentidos, y las inferencias⁶.

En la actividad uno, el/la P.T. presentará tarjetas como las siguientes, que describen frases hechas utilizadas de manera cotidiana y su correspondiente significado, para que el alumno aprenda la relación que existe entre ambos.

Imagen 5: ficha para el alumno.



Fuente:<http://image.slidesharecdn.com/doblesentidos2-131106073702-phpapp01/95/trivialdoblesentidos-2-638.jpg?cb=138372442>

⁶ Las siguientes actividades están adaptadas del libro *Frases hechas, lenguaje figurativo, sentido figurado, bromas, refranes y chistes* de Lorena Boschetti, Marta Capdevila y Cols.

Imagen 6: ficha para el alumno.

¿Qué significa?



Cortar el bacalao

¿Qué significa?



DAR GATO POR LIEBRE
Definición gráfica

== Mandar
Ser el jefe



== engañar



Fuente:<http://image.slidesharecdn.com/doblesentidos2-131106073702-phpapp01/95/trivialdoblesentidos-2-638.jpg?cb=1383724422>

En la segunda actividad, con el uso de los siguientes pictogramas, se explicarán al alumno los dobles sentidos.

Imagen 7: pictograma mostrado al alumno.

<p>DOBLE SENTIDO</p>  <p>AHORA NO CAIGO</p>  <p>AHORA NO ME ACUERDO</p>	<p>DOBLE SENTIDO</p>  <p>CASI ME MUERO DEL SUSTO</p>  <p>ME HE ASUSTADO MUCHO</p>
<p>DOBLE SENTIDO</p>  <p>ME DA CORTE</p>  <p>ME DA MUCHA VERGÜENZA</p>	<p>DOBLE SENTIDO</p>  <p>ME HE QUEDADO EN BLANCO</p>  <p>SE ME HA OLVIDADO</p>

Gey
Fdz
Lagar

Fuente: <http://image.slidesharecdn.com/doblesentidos2-131106073702-phpapp01/95/trivialdoblesentidos-2-638.jpg?cb=1383724422>

Imagen 8: pictograma mostrado al alumno.

<p>DOBLE SENTIDO</p>  <p>HABLAR POR LOS CODOS</p>  <p>HABLAR MUCHO</p>	<p>DOBLE SENTIDO</p>  <p>ME PARTO DE RISA</p>  <p>ME RIO MUCHO</p>
<p>DOBLE SENTIDO</p>  <p>ECHAR UN OJO</p>  <p>MIRAR CON ATENCIÓN</p>	<p>DOBLE SENTIDO</p>  <p>ME MUERO DE RISA</p>  <p>ME RIO MUCHO</p>

Gey
Fdz
Lagar

Fuente: <http://image.slidesharecdn.com/doblesentidos2-131106073702-phpapp01/95/trivialdoblesentidos-2-638.jpg?cb=1383724422>

Por último, para la actividad tres se mostrarán fichas con múltiples metáforas, donde el alumno podrá comprender el significado de muchas comparaciones utilizadas en las conversaciones de la vida diaria.

Imagen 9: ficha presentada al alumno.

<p>¿Cómo es?</p>  <p>Un pájaro como el arcoiris</p>	<p>¿Cómo es?</p>  <p>Labios de fresa</p>
<p>¿Cómo es?</p>  <p>Como un palillo</p>	<p>¿Cómo es?</p>  <p>Pelo como zanahoria</p>

Anabel
Comago

Fuente:<http://image.slidesharecdn.com/doblesentidos2-131106073702-phpapp01/95/trivialdoblesentidos-2-638.jpg?cb=1383724422>

Imagen 10: ficha presentada al alumno.

¿Cómo es?



Ojos como el mar

¿Cómo es?



La cara como un tomate

Anabel
Comago

¿Cómo es?



Corre como una gacela

¿Cómo es?



Tráfico como una tortuga



Fuente:<http://image.slidesharecdn.com/doblesentidos2-131106073702-phppapp01/95/trivialdoblesentidos-2-638.jpg?cb=1383724422>

Las **competencias básicas** más importantes que serán tratadas en esta segunda unidad de intervención serán:

- Competencia en comunicación lingüística, mediante diversas situaciones el alumno irá adquiriendo destrezas para la utilización del lenguaje como medio eficaz de comunicación.
- Competencia social y ciudadana, el estudiante podrá conocer con más profundidad la realidad que le circunda y desarrollar su capacidad de enfrentarse a las situaciones conflictivas.
- Competencia para aprender a aprender, el alumno potenciará habilidades que favorezcan su autoaprendizaje y el trabajo autónomo.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal, con esta competencia se interiorizarán valores y actitudes que ayuden a formar personas responsables.

En relación a los **recursos** necesarios en estas seis sesiones podemos encontrar:

- Recursos humanos: en estas actividades será necesaria la actuación de un/a profesor/a especialista en Pedagogía terapéutica.
- Recursos materiales: hoja de registro, fichas de emociones, fichas de dobles sentidos, papel, bolígrafo y pizarra.

Para la **evaluación** de estas sesiones, el/la P.T. observará en cada una de ellas, el grado de motivación, participación e interés que muestra el alumno, así como el nivel de realización que presenta en las actividades.

Orientación Académica y Profesional: Taller de autoevaluación.

Éste último ámbito, engloba todas las actuaciones realizadas con el alumnado del centro con el fin de favorecer el conocimiento de sus propios intereses, así como, facilitar su proceso de toma de decisiones respecto a su futuro profesional.

Las actividades que se propondrán en esta unidad de intervención facilitarán el conocimiento personal del alumnado y lo prepararán para su posterior elección profesional, de esta manera, se ayudará a los alumnos y alumnas a conocer su vocación desde una edad temprana.

Los **objetivos** que se pretenden alcanzar son los siguientes:

- Conseguir un mejor conocimiento de la propia personalidad.
- Evaluar el nivel de esfuerzo y actitudes ante los estudios.

- Identificar el nivel de rendimiento escolar.
- Conocer los intereses propios.

Las **actividades** de este ámbito de actuación se realizarán con todo el grupo de clase y estarán divididas en cuatro sesiones de cincuenta y cinco minutos cada una.

Sesión 1

En esta primera sesión se pretende que los estudiantes manejen y conozcan algunas de las herramientas virtuales más útiles de la orientación académica y profesional, a través de ésta, el alumnado podrá desarrollar su autoconocimiento personal en numerosos ámbitos académicos.

En la actividad uno, el orientador comenzará presentando al grupo de clase el portal informático de la Junta de Andalucía “Salón Virtual del Estudiante”, les mostrará los distintos apartados y cómo trabajar con esta página web cuando les surjan dudas académicas o profesionales.

En la segunda actividad, los alumnos/as comenzarán realizando una de las primeras guías de orientación que este portal propone: guía de personalidad (Ver anexo III). De esta forma, el alumnado aprenderá que existen seis clases de personalidad distinta y según dentro de cuál de ellas se clasifiquen, poseerán unos rasgos u otros que les capacitarán para una u otra profesión.

Sesión 2

En las actividades de la segunda sesión se mostrará cómo identificar el grado de esfuerzo y actitudes de los estudiantes ante el estudio, así como, su nivel de rendimiento escolar.

Para ello, en la primera actividad rellenarán el cuestionario propuesto para conocer su nivel de esfuerzo y actitudes (ver anexo IV).

En la segunda actividad, aprenderán a calcular las notas medias de cada una de las asignaturas de segundo de la E.S.O.

Tabla 7: registro de notas medias de segundo de la E.S.O.

ASIGNATURAS	2º ESO	MEDIA
Lengua y Literatura		
Idioma Extranjero		
Ciencias de la Naturaleza		
Ciencias Sociales		
Matemáticas		
Educación Plástica y		

Visual		
Música		
Tecnología		
Educación Física		
Latín		
Física y Química		
Ámbito científico- tecnológico		

Fuente: elaboración propia a partir de las guías de orientación Jaén.

Sesión 3

En la tercera sesión los alumnos y alumnas podrán averiguar sus propios intereses, conociendo las profesiones que más se adaptan a ellos.

Así, en la primera actividad el alumnado podrá valorar los campos laborales y profesiones que más se adecúan a sus preferencias de empleo (Ver anexo V).

En la segunda actividad, rellenarán un cuadro resumen con todos los datos que han ido obteniendo durante las sesiones anteriores, el cual servirá de reflexión y aclaración a la hora de escoger los distintos itinerarios académicos:

Nombre y apellidos:

VALORACIONES GENERALES “TU DECIDES”

CUALIDADES DE TU PERSONALIDAD:

ESFUERZO Y ACTITUD ANTE LOS ESTUDIOS:

ÁREAS EN LAS QUE TENGO MAYOR RENDIMIENTO:

REFLEXIÓN PERSONAL

Todos estos datos te han de servir a la hora de tomar una decisión acerca de las opciones que se te ofrecen al final de esta Etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Antes de elegir un camino, que será difícil y que en cierto modo va a determinar tu futuro, debes tener en cuenta tus aptitudes, calcular el esfuerzo y medir bien tus fuerzas.

Conocer tus aptitudes, tu manera de ser y de comportarte, tus intereses, tus expectativas y posibilidades te exige una reflexión sobre ti mismo.

UNA VEZ QUE HE REFLEXIONADO, TOMO LA SIGUIENTE DECISIÓN:

En un futuro me gustaría ser _____ y para esto necesitaría el siguiente itinerario:

Bachillerato de:

Ciclo Formativo de Grado Medio de:

Otros:

Observaciones:

Sesión 4

Por último, la cuarta sesión estará dedicada a la resolución de posibles dudas, tanto profesionales como académicas, que hayan ido surgiendo durante las actividades realizadas.

En cuanto a las **competencias básicas** que se pretende adquieran los alumnos/as con estas sesiones estarían:

- Competencia para aprender a aprender, los estudiantes alcanzarán un amplio conocimiento personal y fomentarán sus procesos de toma de decisiones.
- Competencia en autonomía e iniciativa personal, esta competencia favorecerá en el alumnado el desarrollo de un código de valores relacionados con la responsabilidad, el compromiso, el esfuerzo, la perseverancia y la autocrítica.

En relación a los **recursos** necesarios para llevar a cabo las cuatro sesiones que forman el programa en el ámbito de la Orientación Académica y Profesional, se pueden dividir en humanos y materiales:

- Recursos humanos: en estas actividades será necesario el trabajo del orientador del centro educativo.
- Recursos materiales: hojas de cuestionario, papel, bolígrafo, retroproyector y pizarra.

Por último, para la **evaluación** de este ámbito, será de gran utilidad la última sesión realizada, la sesión cuatro, ya que en ella el orientador podrá observar, según el tipo y la cantidad de dudas planteadas por el alumnado, el grado de comprensión que ha habido del tema. Además, durante todas las sesiones se tendrá en cuenta el nivel de interés y la motivación mostrada hacia las tareas realizadas.

5.3. Aplicación y seguimiento.

Para llevar a la práctica este proyecto de intervención, como expliqué anteriormente, se realizarán diecisiete sesiones que serán desarrolladas algunos

martes, en la hora de alternativa a la religión y varios jueves en la hora de tutoría, durante todo el curso académico.

Así, el ámbito de la Acción Tutorial, se llevará a cabo los jueves del primer trimestre y estará orientado al trabajo de las habilidades sociales y de comunicación del alumnado. El de Atención a la Diversidad tendrá lugar los martes del segundo trimestre, y se desarrollará el área emocional, así como las inferencias o los dobles sentidos, por último, el de la Orientación Académica y Profesional se realizará durante algunos jueves del tercer trimestre y tendrá como meta la orientación profesional y educativa.

Las distintas actividades de cada sesión serán ejecutadas por el orientador del centro, y en algunas de ellas será necesaria también la colaboración de un/a profesor/a especialista en Pedagogía Terapéutica y del tutor/a del curso.

En lo referente al seguimiento de esta propuesta, podemos afirmar que es una pieza clave en el desarrollo de cualquier programa de intervención. Permitirá realizar un análisis de los logros obtenidos y las dificultades encontradas en el mismo, para desde ahí, elaborar propuestas de mejora que nos ayuden a realizar una acción educativa más cercana a las necesidades educativas especiales, tanto de nuestros alumnos y alumnas como de sus familias.

Para realizarlo tendremos en cuenta el hecho de que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que exista un incremento de la intención comunicativa en nuestro alumno con Síndrome de Asperger.
- Aparición o incremento de conductas relacionales adecuadas en todo el grupo de clase.
- Desaparición o reducción significativa de conductas inadecuadas en el grupo de clase.
- Generalización en distintos contextos.
- Implicación y valoración del proyecto por parte del equipo docente del grupo.
- Implicación y valoración de las familias.
- Valoración del Equipo de Orientación del Centro.
- Valoración de tutor/a del grupo y del profesor/a especialista en Pedagogía terapéutica.

Para observar que todos estos aspectos se van consiguiendo, el orientador del centro realizará reuniones periódicas con el profesorado, las familias, el tutor/a del grupo y el/la profesor/a de P.T. al finalizar cada trimestre.

5.4. Evaluación de resultados.

La evaluación de este proyecto se realizará de varias formas. En primer lugar, se pasará al grupo de clase un cuestionario en el que tendrán que contestar a las siguientes cuestiones:

- ¿Qué te ha parecido la intervención?
- ¿Qué has aprendido?
- ¿Qué cambiarías?
- ¿Has comprendido el lenguaje, los ejemplos y las actividades?
- ¿Te ha parecido adecuada la temporalización del proyecto?
- ¿Repetirías la experiencia?

En segundo lugar, en cada una de las sesiones se observará el grado de participación y motivación que presenten los alumnos.

Por último, al finalizar el programa, el orientador realizará una reunión con el equipo docente y las familias, con el fin de valorar el nivel de progreso que han podido encontrar en el alumnado durante todo el curso académico.

5.5. Toma de decisiones.

Para finalizar, plantearemos que en caso de no observarse progresos objetivamente documentables durante un plazo mínimo de tres meses, debemos interpretarlo como una necesidad de ajustar este proyecto de intervención.

Algunas de las modificaciones que se podrían llevar a cabo serían:

- Aumentar la intensidad de la intervención.
- Aumentar el tiempo de intervención del programa.
- Reformular objetivos.
- Proporcionar más apoyos y asesoramiento.

6. BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA Y LEGISLACIÓN

Bibliografía:

- American Psychiatric Association (2000). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (4ª ed. texto revisado). Washington, DC: Autor.
- Belinchón, M., Hernández, J.Mª y Sotillo, M. (2008). *Personas con Síndrome de Asperger: Funcionamiento, detección y necesidades*. Córdoba: centro de Psicología Aplicada de la UAM, Confederación Autismo España, FESPAU y Fundación ONCE.
- CIE-10 (1994). *Trastornos mentales y del comportamiento*. Madrid: Meditor.
- Coto, M. (2013). *Síndrome de Asperger. Guía práctica para la intervención en el ámbito escolar*. Sevilla, España: Asociación sevillana de Síndrome de Asperger.
- Cuadrado, M. y Pascual, V. (2011), *Educación Emocional. Programa de actividades para Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid, España: Wolters Kluwer.
- Dirección General de Renovación Pedagógica. (1986). *Las necesidades educativas especiales en la escuela ordinaria*. MEC. Madrid.
- Dirección General de Participación y Solidaridad en la Educación, consejería de Educación. (2006), *Los trastornos generales del desarrollo una aproximación desde la práctica*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Dirección General de Participación e Innovación Educativa, Consejería de Educación. (2010), *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de trastornos generales del desarrollo*. Sevilla: Junta de Andalucía.
- Encuentro sobre Autismo (5º, 2001, Burgos). Manual de apoyo para la detección de los trastornos del espectro autista. Autismo Burgos. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Madrid, 2001.
- *Guía para alumno/as con Trastornos del Espectro Autista: Transición de educación primaria a secundaria* (s.f.). Recuperado de [http:// www. publications@nas.org.uk](http://www.publications@nas.org.uk)
- Larrosa, F. y Oseguerra, L. (1997). *Programa para mejorar la convivencia. Actividades para la mejora de las habilidades sociales del grupo*. Madrid: Disgrafos.
- Monjas, Mª I. (2003). *Programa de enseñanza de Habilidades de Interacción Social*. Madrid, España: CEPE.
- Raya, J.D. (sin fecha). *Asperger en el ámbito educativo*. EOE especializado en TGD. Jaén.
- *Trabajar con alumnado con Síndrome de asperger en Secundaria* (s.f.). Recuperado de [http:// www. publications@nas.org.uk](http://www. publications@nas.org.uk)

- U. S. Department of Health and Human Service. Public Health Service National Institutes of Health. (2012). *Síndrome de Asperger*. Bethesda, Maryland: NIH.
- Vallés, A. y Vallés, C. (1999). *Programa para el desarrollo de la Inteligencia Emocional*. Madrid, España: EOS.

Webgrafía:

- Boschetti, L. *Frases hechas, lenguaje figurativo, sentido figurado, bromas, refranes y chistes*, (en línea). Recuperado de <http://image.slidesharecdn.com/doblesentidos2-131106073702phpapp01/95/trivialdoblesentidos-2-638.jpg?cb=1383724422>. (Consulta: 2015, 22 de Julio, 00:07).
- Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional – EOE Especializado Jaén. *Guía para la aclaración de las nuevas categorías diagnósticas del censo ACNEAE de Séneca y criterios para asignación de recursos*, (en línea). Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/documents/10128/4314810/Gu%C3%ADa_S%C3%A9neca.pdf. (Consulta: 2015, 20 de Julio, 00:14).
- Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional. *Orienta Jaén. Guías de Orientación*, (en línea). Recuperado de http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~23004823/salon/guias_orientacion.html. (Consulta: 2015, 12 de Julio, 20:40).
- Instituto Jabalcuz (s.f.), (en línea). Recuperado de <https://www.google.es/webhp?sourceid=chromeinstant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=ies%20jabalcuz>. (Consulta: 2015, 7 de Julio, 01:45).
- Moreno, N. *Métodos y técnicas de relajación*, (en línea). Recuperado de http://www.superarladepresion.com/superarladepre/3depre_relajacion.php#abdominal. (Consulta 2015, 20 de Julio, 01:30).
- Plan de Orientación y Acción Tutorial (2014), I.E.S. Jabalcuz de Jaén. Disponible en: www.iesjabalcuz.com. (Consulta: 2015, 16 de Julio, 23:35).
- Plan de Orientación y Acción Tutorial, I.E.S. Santa Catalina de Alejandría de Jaén. Disponible en: www.iessantacatalina.org. (Consulta: 2015, 24 de Julio, 02:25).
- Proyecto Educativo del centro (2014), (en línea). I.E.S. Jabalcuz de Jaén. Disponible en: www.iesjabalcuz.com. (Consulta: 2015, 5 de Julio, 18:45).
- Proyecto Educativo del centro, (en línea). I.E.S. Santa Catalina de Alejandría de Jaén. Disponible en: www.iessantacatalina.org. (Consulta: 2015, 24 de Julio, 03:15).

Legislación:

- Decreto 231/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación secundaria obligatoria en Andalucía.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de la Educación, artículos 22 y 26.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de la Educación de Andalucía.
- Real Decreto 1105/2014 de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden del 25 de Julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía.

ANEXOS

Anexo I

Cuestionario sobre adquisición de Habilidades Sociales y Comunicativas Básicas.

Nombre y apellidos:

1. ¿Cómo definirías a una persona que tiene habilidades sociales?
2. ¿Cómo saludarías y te presentarías ante una persona que no conoces?
3. ¿Cómo mantendrías una conversación con un amigo/a con el/la que no tienes confianza?
4. ¿Cómo sabes cuándo debes mantener o finalizar una conversación?
5. ¿Cómo podrías ser amable y elogiar a tu madre?
6. Si tienes algún problema con alguien, ¿qué pasos debes seguir?

Fuente: elaboración propia.

Anexo II

Técnica de respiración abdominal.

En la postura adecuada, ya sea sentado o tumbado, concentra tu atención en la respiración, con el cuerpo relajado coloca tu mano derecha en el plexo solar. Centra tu atención en esta área. Comienza el ejercicio con una expiración y nota como se te hunde tu mano. A continuación nota como el aire fluye hacia los pulmones, nota la hinchazón de tu abdomen bajo tu mano. Continúa tomando y expulsando aire de manera natural y advierte como se eleva y se hunde tu mano. Practica durante varios minutos. Procura durante esta práctica que no exista ningún movimiento torácico de expansión o contracción.

Técnica de respiración completa.

Consta de 3 fases:

1. En primer lugar toma aire hinchando el abdomen.
2. Continúa tomando aire expandiendo la caja torácica.
3. Sigue inspirando mientras elevas ligeramente los hombros.

Mantén la respiración durante unos pocos segundos y expulsa el aire aflojan los hombros, el pecho y el abdomen en ese orden (también puede hacerse a la vez).

Relajación muscular progresiva de Jacobson.

1. Manos. Apretar los puños, se tensan y destensan. Los dedos se extienden y se relajan después.
2. Bíceps y tríceps. Los bíceps se tensan (al tensar los bíceps nos aseguramos que no tensamos las manos para ello agitamos las manos antes) después relajamos dejándolos reposar en los apoyabrazos. Los tríceps se tensan doblando los brazos en la dirección contraria a la habitual, después se relajan.
3. Hombros. Tirar de ellos hacia atrás (ser cuidadoso con esto) y relajarlos.
4. Cuello (lateral). Con los hombros rectos y relajados, doblar la cabeza lentamente a la derecha hasta donde se pueda, después relajar. Hacer lo mismo a la izquierda.
5. Cuello (hacia adelante). Llevar el mentón hacia el pecho, después relajarlo. (Llevar la cabeza hacia atrás no está recomendado).
6. Boca (extender y retraer). Con la boca abierta, extender la lengua tanto como se pueda y relajar dejándola reposar en la parte de abajo de la boca. Llevar la lengua hasta tan atrás como se pueda en la garganta y relajar.
7. Boca (apertura). Abre la boca cuanto sea posible; cuidado en este punto para no bloquear la mandíbula y relajar.
8. Lengua (paladar y base). Apretar la lengua contra el paladar y después relajar. Apretarla contra la base de la boca y relajar.
9. Ojos. Abrirlos tanto como sea posible y relajar. Estar seguros de que quedan completamente relajados, los ojos, la frente y la nariz después de cada tensión.

10. Respiración. Respira tan profundamente como sea posible; y entonces tomar un poquito más; espirar y respirar normalmente durante 15 segundos. Después espirar echando todo el aire que sea posible; entonces espirar un poco más; respirar y espirar normalmente durante 15 segundos.
11. Espalda. Con los hombros apoyados en el respaldo de la silla, tirar tu cuerpo hacia adelante de manera que la espalda quede arqueada; relajar. Ser cuidadoso con esto.
12. Glúteos. Tensar y elevar la pelvis fuera de la silla; relajar. Apretar las nalgas contra la silla; relajar.
13. Muslos. Extender las piernas y elevarlas 10 cm. No tensar el estómago; relajar. Apretar los pies en el suelo; relajar.
14. Estómago. Tirar de él hacia dentro tanto como sea posible; relajar completamente. Tirar del estómago hacia afuera; relajar.
15. Pies. Apretar los dedos (sin elevar las piernas); relajar. Apuntar con los dedos hacia arriba tanto como sea posible; relajar.
16. Dedos. Con las piernas relajadas, apretar los dedos contra el suelo; relajar. Arquear los dedos hacia arriba tanto como sea posible; relajar.

Fuente: Moreno, N. *Métodos y técnicas de relajación*, (en línea). Recuperado de http://www.superarladepresion.com/superarladepre/3depre_relajacion.php#abdominal (Consulta 2015, 20 de Julio, 01:30).

Anexo III

Guía de personalidad para el alumnado

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

1. Tu personalidad

Holland, un psicólogo norteamericano, ha dividido las personalidades en 6 tipos. Mira a ver con cuál de esos tipos te identificas mejor.

Podemos clasificar a las personas por su semejanza con 6 tipos de personalidad:

- Realista
- Intelectual
- Social
- Convencional
- Emprendedor
- Artístico

PERSONALIDAD REALISTA:



- Es físicamente fuerte y le gusta el manejo de máquinas.
- Prefiere ocupaciones dinámicas, con mucho movimiento.
- Resuelve problemas de manera objetiva (no se implican emocionalmente).

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

- Evita ocupaciones que demandan situaciones sociales.
- Tiene habilidad manual y buena coordinación motora.
- No posee buena capacidad verbal.

PERSONALIDAD INTELLECTUAL:

- Es introvertido y poco sociable.
- Prefiere meditar los problemas antes de resolverlos.
- Necesita investigar para comprender las cosas.
- Se considera intelectualmente confiada en sí mismo.
- Evita situaciones que requieren actividad física.
- Prefiere profesiones de tipo científico relacionadas con



problemas teóricos.

PERSONALIDAD SOCIAL:

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –



- Es responsable, sensible y humanista.
- Posee buena capacidad verbal y comunicativa.
- Prefiere resolver los problemas mediante los sentimientos más que mediante el intelecto.
- Se interesa por las relaciones interpersonales y por prestar ayuda.
- Posee buenas habilidades sociales.
- Tiene una autoimagen positiva

PERSONALIDAD CONVENCIONAL:

- Evita los problemas que implican relaciones interpersonales y capacidad física.
- Es eficiente en tareas ordenadas y bien organizadas.
- Se identifica con el poder.
- Valora los bienes materiales y la posición social.

PERSONALIDAD EMPRENDEDORA

- Tiene una actitud audaz, dominante, enérgica e impulsiva.

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

- Se ve a sí mismo como un líder fuerte.
- Evita las situaciones de tipo intelectual y estético.
- Se diferencia del tipo convencional por preferir las tareas sociales y en mostrar mayor preocupación por el poder y liderazgo.
- Es agresivo y disfruta con los retos y las situaciones arriesgadas desde el punto de vista político y/o económico.



PERSONALIDAD ARTÍSTICA:



- Se interesa por el arte.
- Es original, intuitivo, no conformista y desordenado.
- Evita los problemas sumamente complicados o que exigen gran capacidad física.
- Emplea los sentimientos, la intuición e imaginación.

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

- Da poco valor a las profesiones de tipo económico o realista.

Una vez que has leído los seis tipos, piensa con cual te identificas mejor.

Después de esta reflexión, verás qué actividades profesionales están más relacionadas con cada tipo:

REALISTA:



- Cocinero
- Albañil
- Electricista
- Carpintero
- Técnico en electrónica
- Maquinista

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

- Mecánico
- Militar
- Ingeniero
- Profesor
- Minería
- Dibujante de mapas, planos
- Policía

INTELLECTUAL:

- Científicos (astrónomo, químico, físico, biólogo)
- Arquitecto
- Programador de computadoras
- Dentista
- Psicólogo experimental
- Inventor

SOCIAL:

- Religiosos, Sacerdote
- Trabajador social
- Maestros
- Psicólogo
- Médico
- Enfermero

CONVENCIONAL:

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –



- Empleado de finanzas y banco
- Analista de presupuestos
- Experto en impuestos
- Oficinista
- Secretario/a

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

Fuente: guías de orientación Jaén, Junta de Andalucía.

Anexo IV

Guía de evaluación del nivel de esfuerzo y actitud ante los estudios

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

2. Tu esfuerzo y actitud ante los estudios

A continuación vas a valorar cuál es tu disposición para el esfuerzo. Por favor, Señala del 1 al 5 cada uno de los apartados, siendo:

- 1: Poco
- 2: Regular-bajo
- 3: Regular
- 4: Regular-alto
- 5: Mucho

ESCALA DE ACTITUD ANTE LOS ESTUDIOS					
Interesado en los estudios	1	2	3	4	5
Estudioso	1	2	3	4	5
Hago preguntas al profesor	1	2	3	4	5
Frecuento la biblioteca	1	2	3	4	5
Rindo según mis capacidades	1	2	3	4	5
Estudio regular y periódicamente	1	2	3	4	5
Soy constante y ordenado en el trabajo	1	2	3	4	5
Hago habitualmente todas las tareas escolares	1	2	3	4	5
Presento bien los trabajos	1	2	3	4	5
Amplio los contenidos con lecturas	1	2	3	4	5
Sé tomar apuntes	1	2	3	4	5
Estudio todas las materias	1	2	3	4	5
Los estudios no me producen depresión	1	2	3	4	5
No manifiesto ansiedad	1	2	3	4	5
Los compañeros me eligen para hacer trabajos de clase	1	2	3	4	5
Los profesores no se quejan de mí	1	2	3	4	5

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

Soy disciplinado en clase	1	2	3	4	5
Participo en los trabajos de clase	1	2	3	4	5
Colaboro en la buena marcha de la clase	1	2	3	4	5
Ayudo a los compañeros con problemas	1	2	3	4	5
SUMA TOTAL					
Puntuación global = suma total =					
20					
UNA VEZ QUE CONOCES TU PUNTUACIÓN, PUEDES HACER UN PRONÓSTICO SOBRE CÓMO TE IRÁ EL PRÓXIMO CURSO, SI CONTINUAS ASÍ					
De 4.50 a 5 = Pronóstico muy favorable	De 1.60 a				
2.45 = Poco favorable	De 1.00 a				
De 3.60 a 4.45 = Pronóstico bastante favorable					
1.50 = Muy Poco Favorable					
De 2.50 a 3.55 = Pronóstico favorable					

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

Fuente: guías de orientación Jaén, Junta de Andalucía.

Anexo V

Guía de intereses profesionales

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

Tus intereses

Con esta actividad tratamos de presentarte una serie de actividades laborales que puedes realizar en el futuro para que reflexiones sobre ellas, de forma que cuando tengas que elegir al final de este curso, aciertes y puedas preparar con éxito tu futuro.

Si tienes alguna duda o no entiendes alguna de ellas, pregúntale a tu tutor o tutora u orientadora.

Contestar al cuestionario valorando de 1 a 5 cada una de las profesiones o actividades que se presentan de acuerdo a los siguientes criterios:

1: si la profesión o actividad no te gusta nada

2: si la profesión o actividad te gusta poco

3: si te gusta regular

4: si te gusta bastante

5: si te gusta mucho



ACTIVIDADES LABORALES

CAMPO 1

1	Estudiar fenómenos meteorológicos y el clima	1	2	3	4	5
2	Cuidar enfermos	1	2	3	4	5
3	Preparar medicamentos	1	2	3	4	5
4	Curar y criar animales	1	2	3	4	5
5	Interés por la salud y enfermedades de las personas	1	2	3	4	5
6	Estudiar y manipular combustibles y fuentes de energía	1	2	3	4	5

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

7	Estudiar o relacionarse con el medio ambiente marino	1	2	3	4	5
8	Hacer experimentos en laboratorios	1	2	3	4	5
9	Seleccionar árboles y plantas para una determinada región	1	2	3	4	5
10	Estudiar el origen de volcanes y terremotos	1	2	3	4	5
SUMA CAMPO 1						

CAMPO2

1	Ayudar a personas con deficiencias o problemas	1	2	3	4	5
2	Enseñar y cuidar a los niños/as	1	2	3	4	5
3	Dar clase y ayudar a los jóvenes	1	2	3	4	5
4	Dirigir o llevar la secretaría de una empresa	1	2	3	4	5
5	Preocuparse por la ciudadanía y la defensa nacional	1	2	3	4	5
6	Planificar y llevar la contabilidad de una empresa	1	2	3	4	5
7	Defender una causa justa o asesorar en un problema laboral	1	2	3	4	5
8	Estudiar el comportamiento de los grupos humanos	1	2	3	4	5
9	Resolver los problemas de los ciudadanos de un pueblo	1	2	3	4	5
10	Atender al público en una oficina	1	2	3	4	5
SUMA CAMPO2						

CAMPO3

1	Estudiar y traducir idiomas modernos	1	2	3	4	5
2	Estudiar y enseñar Historia Universal de España	1	2	3	4	5

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

3	Acompañar e informar a los turistas que vienen a una ciudad	1	2	3	4	5
4	Escribir un libro o artículos para una revista o periódico	1	2	3	4	5
5	Estudiar y enseñar filosofía	1	2	3	4	5
6	Estudiar los accidentes geográficos de un terreno	1	2	3	4	5
7	Participar en una excavación arqueológica	1	2	3	4	5
8	Estudiar las costumbres de diferentes pueblos	1	2	3	4	5
9	Investigar en una biblioteca	1	2	3	4	5
10	Planificar y organizar actividades culturales	1	2	3	4	5
SUMA CAMPO 3						



CAMPO 4

1	Estudiar los abonos apropiados para cada planta o terreno	1	2	3	4	5
2	Pilotar o arreglar las averías de un avión	1	2	3	4	5
3	Hacer trabajos de fontanería	1	2	3	4	5
4	Diseñar y colocar la instalación eléctrica de una empresa	1	2	3	4	5
5	Montar y arreglar aparatos electrónicos	1	2	3	4	5

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

6	Realizar y manejar programas informáticos	1	2	3	4	5
7	Dirigir o realizar la construcción de edificios	1	2	3	4	5
8	Asesorar a campesinos/as sobre tipos de suelo, clima, cosechas.....	1	2	3	4	5
9	Manejar maquinaria agrícola	1	2	3	4	5
10	Construir puentes, ferrocarriles y carreteras	1	2	3	4	5
SUMA CAMPO 4						

CAMPO 5

1	Dirigir o representar obras de teatro	1	2	3	4	5
2	Tocar instrumentos musicales o bailar danza	1	2	3	4	5
3	Crear cuadros y obras de arte	1	2	3	4	5
4	Modelar en barro, piedra o metal	1	2	3	4	5
5	Diseñar los planos de un edificio	1	2	3	4	5
6	Hacer carteles de publicidad	1	2	3	4	5
7	Hacer esculturas con materiales diversos	1	2	3	4	5
8	Sugerir tratamientos de belleza a las personas	1	2	3	4	5
9	Diseñar, reparar o retocar pinturas	1	2	3	4	5
10	Exhibir prendas de vestir	1	2	3	4	5
SUMA CAMPO 5						

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

Una vez que has valorado cada una de las actividades laborales , halla las sumas correspondientes y anótalos en los siguientes castillos

	CAMPOS PROFESIONALES				
	1	2	3	4	5
Actividades laborales					
TOTAL					

Ahora ya sabes que campo profesional te gusta mas, o sea, en el que tienes mayor puntuación.

A continuación tienes un listado de profesiones relacionado con cada uno de los campos:

PROFESIONES RELACIONADOS CON EL CAMPO 1

Física
Química
Biología
Geología
Matemáticas
Medicina
Veterinaria
Farmacia
Enfermería
Educación Física

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

PROFESIONES RELACIONADOS CON EL CAMPO 2

Derecho
Sociología
Psicología
Pedagogía
Profesorado/Maestro/a
Policia
Puerticultura/Educación infantil
Administrativo
Económicas
Empresariales

PROFESIONES RELACIONADOS CON EL CAMPO 3

Historia
Geografía
Filosofía
Literatura
Humanidades
Idiomas
Periodismo
Escritor/a
Arqueología
Antropología

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

GUÍAS DE ORIENTACIÓN – JAÉN –

PROFESIONES RELACIONADOS CON EL CAMPO 4

Arquitectura
Informática
Ing. Agronómica
Ing. Industrial
Ing. Obras Públicas
Ing. Aeronaval
Mecánica
Electrónica
Constructor
Fontanería

PROFESIONES RELACIONADOS CON EL CAMPO 5

Imagen y sonido
Escultura
Historia del Arte
Artes Gráficas
Música
Diseño
Arte Dramático
Modelo
Decoración
Pintura

GRUPO DE TRABAJO DE ORIENTADORES DE JAÉN

Fuente: guías de orientación Jaén, Junta de Andalucía.